Firma Digital
Firmado digitalmente por CHAVEZ KANASHIRO Maria Luisa FAU 20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.07.2022 21:59:35 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Magdalena Del Mar, 16 de Julio del 2022

OFICIO N° 002154-2022-MIDIS/PNPDS-DE

Señor
VLADIMIR GONZALES PACHECO
Responsable Regional del CTVC de la Región Lima Provincias
Calle Las Palomas N° 430, Urbanización Limatambo, Surquillo
Presente.-

Asunto: Respuesta a 04 casos de la CTVC Región Lima Provincias

Referencia: a) Oficio N° 039-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) Informe N° 000095-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia a) mediante el cual se alertan cuatro (04)[1] casos reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Región Lima Provincias

Al respecto, cumplo con trasladar el documento de la referencia b) elaborado por la Asesora de Dirección Ejecutiva del Programa, en la cual se da respuesta para los casos alertados, así como la descripción de las acciones desarrollas y acciones de mejora para cada alerta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO
Directora Ejecutiva (e) – Programa CONTIGO

[1] CASO N° 0021-2022-CTVC/LIP
CASO N° 0022-2022-CTVC/LIP
CASO N° 0025-2022-CTVC/LIP
CASO N° 0026-2022-CTVC/LIP

Siempre con el pueblo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional Contigo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgdcontigo.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **PAWXPYH**

Firma Digital
Firmado digitalmente por RONDON VALERO Ursula Veronica FAU 20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.07.2022 18:24:24 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Magdalena Del Mar, 11 de Julio del 2022

INFORME N° 000095-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE

A: **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**
Directora Ejecutiva

Asunto: Respuesta a cuatro (04) casos del CTVC Lima Provincias

Referencia: a) OFICIO N° 039-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS (25MAR2022)
b) INFORME N° 000473-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (30JUN2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, informar a su despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el oficio de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Lima Provincias notificó, entre otros, los siguientes casos:

CASO N° 0021-2022-CTVC/LIP
CASO N° 0022-2022-CTVC/LIP
CASO N° 0025-2022-CTVC/LIP
CASO N° 0026-2022-CTVC/LIP

1.2. A través del documento de la referencia b), la Unidad de Operaciones y Transferencias ha realizado el análisis pertinente sobre los puntos críticos alertados en los casos referidos.

II. ANÁLISIS

2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza, en adelante Programa CONTIGO, tiene por objeto otorgar una pensión no contributiva de S/ 300.00 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

2.2 Además de ello, cabe precisar que los requisitos para acceder al Programa CONTIGO, se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, precisados además en el artículo 8 del Decreto Supremo N°004-2015-MIMP, siendo los siguientes: *i) contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, ii) no percibir ingreso o*

pensión que provenga del ámbito público o privado, iii) encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.

2.3 En razón a ello, la Unidad de Operaciones y Transferencias informa que ha realizado la revisión correspondiente determinando que el CASO N°021-2022-CTVC/LIP ha sido declarado FUNDADO y loa CASOS N°022, 025 y 026-2022-CTVC/LIP han sido declarados INFUNDADOS de acuerdo a las razones descritas en el anexo N°01.

III. CONCLUSIÓN

3.1 La Unidad de Operaciones y Transferencias ha realizado la revisión de los casos referidos los mismos que han sido declarados FUNDADO e INFUNDADOS; de acuerdo con las razones descritas en los anexos adjuntos.

IV. RECOMENDACIÓN

4.1 Remitir el presente informe a la responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la Región Lima Provincias.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ÚRSULA V. RONDÓN VALERO
Asesora de la Dirección Ejecutiva

				En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta, se declara **infundado**, debido a que el procedimiento de autorización al cobro se encuentra pública en la página web del Programa CONTIGO, a través del enlace: www.contigo.gob.pe, en la que se detalla los requisitos y los casos en el que se puede solicitar la autorización de cobro, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.	puede evidenciar en el Anexo N°04.
025-2022-CTVC/ LIP	039-2022-CTVC/ LIMA PROVINCIAS	LIMA/ HUAURA/ SANTA MARIA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACIÓN / DESAFILIACIÓN /REINCORPORACIÓN	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Lima, en el distrito de Santa Maria, se recibe la alerta que *"Durante la entrevista, responsable de OMAPED manifestó que desde el año pasado ha ingresado expedientes de afiliación de 18 potenciales usuarios al programa (ANEXO 2 AL 7), sin embargo, hasta la fecha NO RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD de afiliación, y en la plataforma de USUARIO OMAPED tampoco aparece como solicitudes de afiliación en espera (…)"* En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta, se declara **infundado**, debido al siguiente resultado: 1) Yerene C. Cabrel Villanueva, DNI N° 15688569: se comunicó a la OMAPED, mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de	

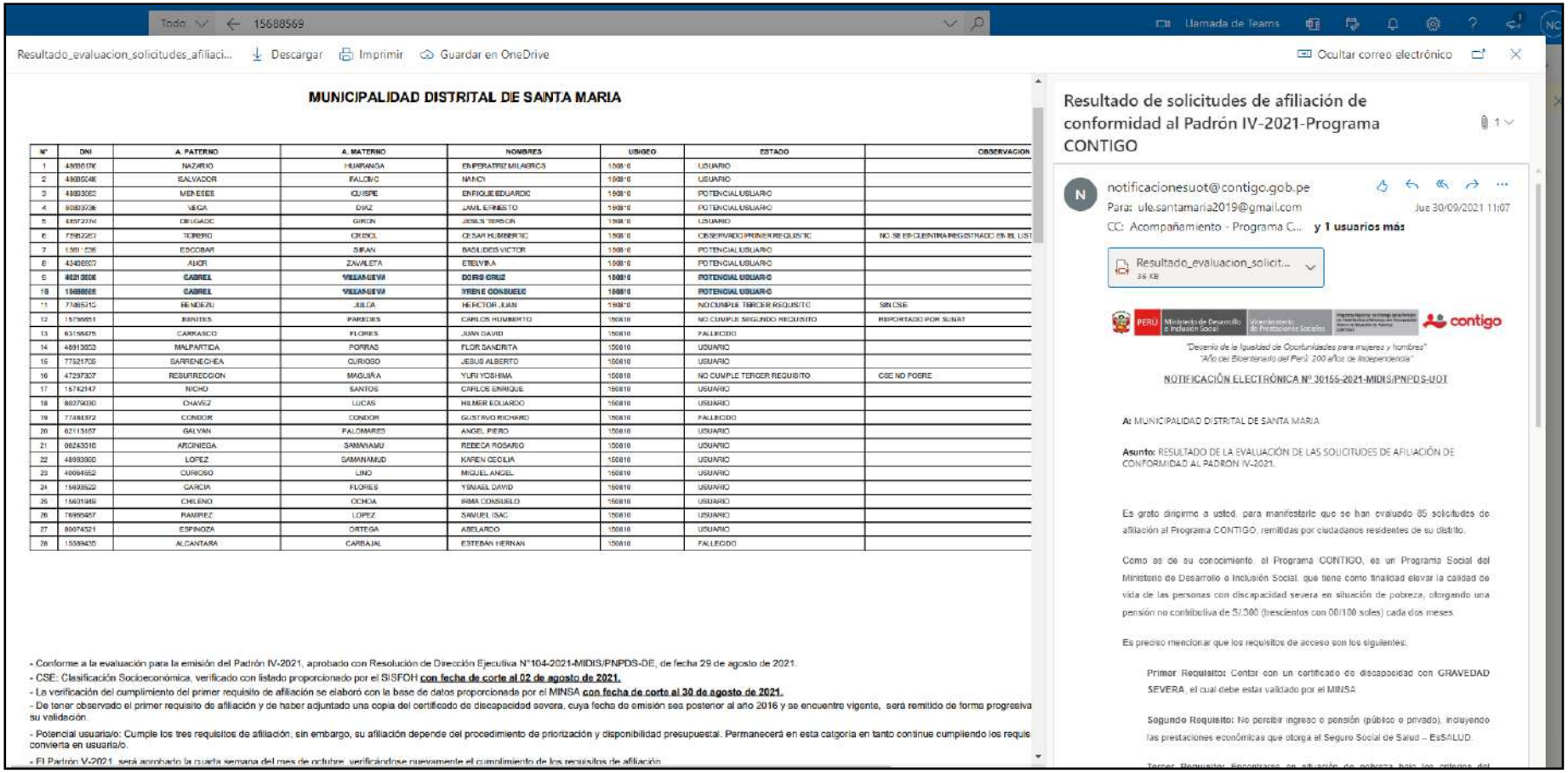
				fecha 30/09/2021, ver Anexo N°05. 2) Doris Cruz Cabrel Villanueva, DNI N° 46213508: se comunicó a la OMAPED, mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°05. 3) Leonard D. Lucas Huaranga, DNI N° 62264147: se comunicó a la OMAPED, mediante notificación electrónica N°23370-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26/05/2022, ver Anexo N°06. 4) Jesus V. Bajonero Romero, DNI N° 15686384: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 25/03/2022, ver Anexo N°07. 5) Alessia Jamile Gavino Sosa, DNI N° 91028854: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°2676-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 01/03/2022, ver Anexo N°08. 6) Alexander Roel Tapia Regalado, DNI N° 48152432: 7) Carlos H. Benites Paredes, DNI N° 15756651: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°09. 8) Noemi E. Torres Inchicaque, DNI N° 48699038: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 25/03/2022, ver Anexo N°10. 9) Roxana E. Cubas Garay, DNI N° 80287455: se	

				comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 25/03/2022, ver Anexo N°11. 10) Belinda Beti Alejos Albornoz, DNI N° 48952763: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°12. 11) Raul Armando Ortiz Valladares, DNI N° 15692980: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°13. 12) Maria Luisa Huamancayo Flores, DNI N° 46958868: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°21753-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26/05/2022, ver Anexo N°14. 13) Betty Flora Huertas Valerio, DNI N° 15756863: 14) Israel Novac Vega Arce, DNI N° 40568889: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°21753-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26/05/2022, ver Anexo N°15. Asimismo, es importante mencionar que el ciudadano Carlos H. Benites Paredes, identificado con DNI N° 15756651, se triplica en los oficios adjuntos en la alerta CTVC; la ciudadana Noemi Eunice Torres Ynchicaque, identificada con DNI N° 48699038 y la ciudadana Roxana E. Cubas Chagaray, identificada con DNI N°	

				80287455, se duplican sus datos en los oficios remitidos por el CTVC.	
026-2022-CTVC/ LIP	039-2022-CTVC/ LIMA PROVINCIAS	LIMA/ BARRANCA/ SUPE PUERTO	PERSONA AUTORIZADA VA A COBRAR, PERO EL BANCO LE DICE QUE NO TIENE CUENTA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Lima, se recibe la alerta *"Durante la entrevista realizada al responsable de OMAPED de Supe Puerto, refiere que la Sra. Ana Cecilia Obando Espinoza, persona autorizada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 017-2022-MIDIS/PNPDS-DE, acudió al Banco de la Nación a fin de recoger la tarjeta y realizar el cobro de pensión no contributiva del usuario Walter Obando Espinoza, sin embargo, en el banco le dijeron que* ***aún NO TENÍA CUENTA de usuario****. (…)"* En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta, se declara **infundado**, debido a que, según el último reporte remitido por el Banco de la Nación, el usuario no cuenta con saldo pendiente en su cuenta, es decir, la autorizada viene cobrando de manera regular la pensión no contributiva del Programa CONTIGO.	

ANEXO N°05

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
1	48000176	NAZARIO	HUARANGA	EMPERATRIZ MILAGROS	150810	USUARIO	
2	48005048	SALVADOR	FALCON	NANCY	150810	USUARIO	
3	48003083	MENESES	QUISPE	ENRIQUE EDUARDO	150810	POTENCIAL USUARIO	
4	80803936	VEGA	DIAZ	JAMIL ERNESTO	150810	POTENCIAL USUARIO	
5	48972074	DELGADO	GIRON	JESUS TERESA	150810	USUARIO	
6	75952263	TORERO	CUEVA	CESAR HUMBERTO	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL LIST
7	15011536	ESCOBAR	SIRAN	BASILIDES VICTOR	150810	POTENCIAL USUARIO	
8	42406607	AMOR	ZAVALETA	ETELVINA	150810	POTENCIAL USUARIO	
9	46213606	GABRIEL	VILLANUEVA	DORIS CRUZ	150810	POTENCIAL USUARIO	
10	15000626	GABRIEL	VILLANUEVA	YRENE CONSUELO	150810	POTENCIAL USUARIO	
11	77485512	BENDEZU	JULCA	HERCTOR JUAN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
12	15756651	BENITES	PAREDES	CARLOS HUMBERTO	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO POR SUNAT
13	63158675	CARRASCO	FLORES	JUAN DAVID	150810	FALLECIDO	
14	46913603	MALPARTIDA	PORRAS	FLOR SANDRITA	150810	USUARIO	
15	77521705	BARRENECHEA	CURIOSO	JESUS ALBERTO	150810	USUARIO	
16	47297307	RESURRECCION	MAGUIÑA	YURI YOSHIMA	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
17	15742147	NICHO	SANTOS	CARLOS ENRIQUE	150810	USUARIO	
18	80270030	CHAVEZ	LUCAS	HILMER EDUARDO	150810	USUARIO	
19	77484372	CONDOR	CONDOR	GUSTAVO RICHARD	150810	FALLECIDO	
20	62111407	GALVAN	PALOMARES	ANGEL PIERO	150810	USUARIO	
21	06243016	ARCINIEGA	SAMANAMU	REBECA ROSARIO	150810	USUARIO	
22	48993900	LOPEZ	SAMANAMUD	KAREN CECILIA	150810	USUARIO	
23	40064952	CURIOSO	LINO	MIGUEL ANGEL	150810	USUARIO	
24	15693622	GARCIA	FLORES	YSNAEL DAVID	150810	USUARIO	
25	15601949	CHILENO	OCHOA	IRMA CONSUELO	150810	USUARIO	
26	76990467	RAMIREZ	LOPEZ	SAMUEL ISAC	150810	USUARIO	
27	80074321	ESPINOZA	ORTEGA	ABELARDO	150810	USUARIO	
28	15599435	ALCANTARA	CARBAJAL	ESTEBAN HERNAN	150810	FALLECIDO	

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón IV-2021, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°104-2021-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 29 de agosto de 2021.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 02 de agosto de 2021.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 30 de agosto de 2021.**
- De tener observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva su validación.
- Potencial usuaria/o: Cumple los tres requisitos de afiliación, sin embargo, su afiliación depende del procedimiento de priorización y disponibilidad presupuestal. Permanecerá en esta categoría en tanto continue cumpliendo los requis convierta en usuaria/o.
- El Padrón V-2021, será aprobado la cuarta semana del mes de octubre, verificándose nuevamente el cumplimiento de los requisitos de afiliación.

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más
Jue 30/09/2021 11:07

Resultado_evaluacion_solicit...

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 85 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

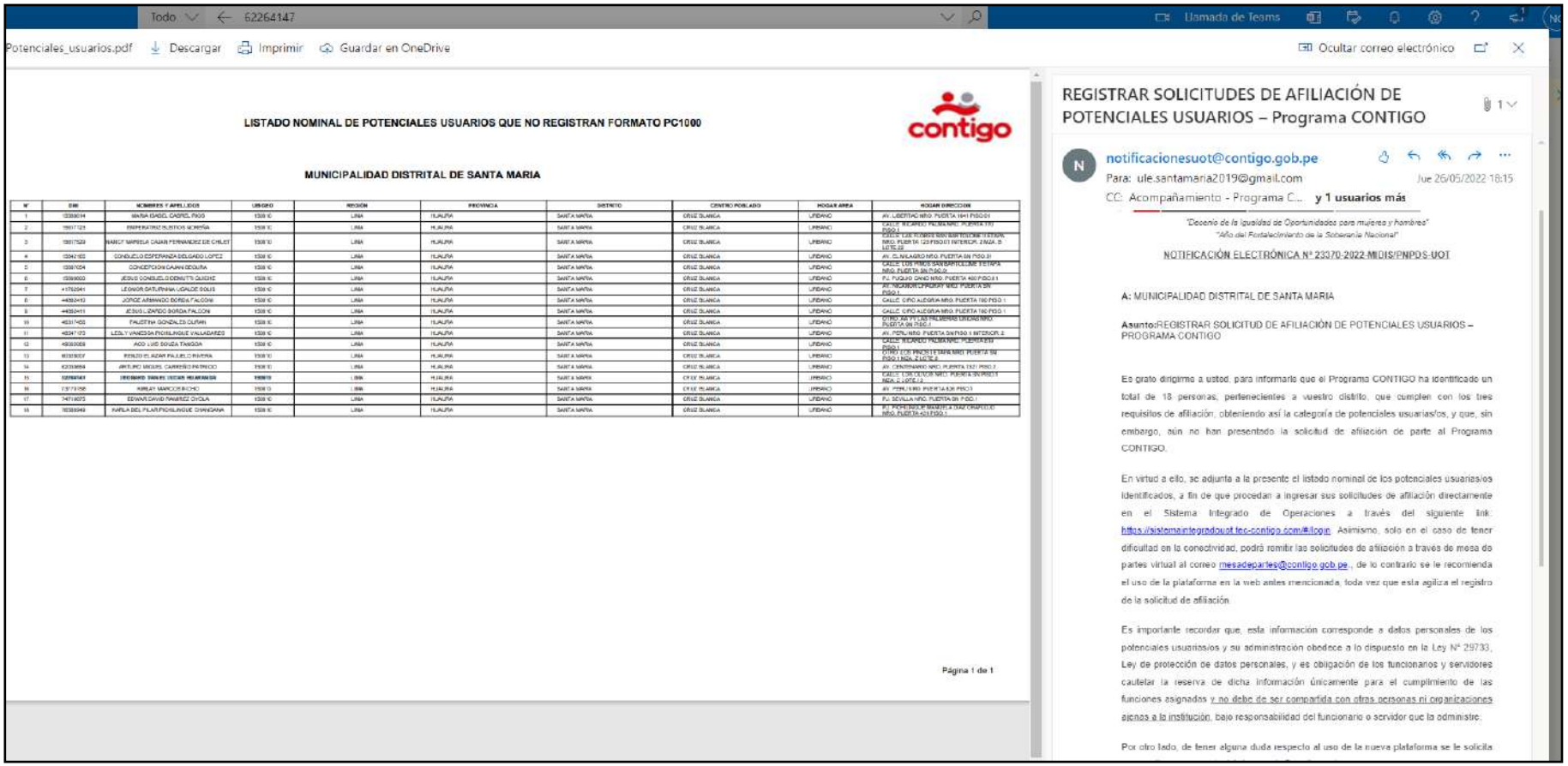
Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza, bajo los criterios del

ANEXO N°06

CASO N°025-2022-CTVC/ LIP



Todo ← 62264147 — Llamada de Teams

Potenciales_usuarios.pdf — Descargar — Imprimir — Guardar en OneDrive — Ocultar correo electrónico

LISTADO NOMINAL DE POTENCIALES USUARIOS QUE NO REGISTRAN FORMATO PC1000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

N°	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	USUGEO	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	HOGAR AREA	HOGAR DIRECCION
1	02308014	MARIA ISABEL CASTRO, PAGO	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	AV. LIBERTAD NRO. PUERTA 1941 PISO 01
2	15917125	EMPERATRIZ RUSTICIA MOREÑA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE RICARDO PALMA NRO. PUERTA 170 PISO 1
3	15917529	NANCY MARISELA CASAS FERNANDEZ DE CHILET	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE LOS PUEBLOS MZ B LOTE 08 ETAPA NRO. PUERTA 125 PISO 01 INTERIOR. 2 MZA. B LOTE 08
4	15942165	CONSUELO ESPERANZA DELGADO LOPEZ	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	AV. EL NAZARENO NRO. PUERTA SN PISO 01
5	15997054	CONCEPCION CAMA DEGUIRA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE LOS PINOS MZ B LOTE 08 ETAPA NRO. PUERTA SN PISO 0
6	15999003	JESUS CONSUELO DEMUTTS QUIGNE	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	PJ. PUQUIO GRAD NRO. PUERTA 400 PISO 0 1
7	41762041	LEONOR CATURINA UGALDE SOLIS	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	AV. NICANOR CPRIANI NRO. PUERTA SN PISO 1
8	44802413	JORGE ARMANDO BORDA FALCONI	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE CIPO ALEGRIA NRO. PUERTA 160 PISO 1
9	44802411	JESUS LIZARDO BORDA FALCON	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE CIPO ALEGRIA NRO. PUERTA 160 PISO 1
10	46311455	FAUSTTIN GONZALES CUTIPA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	OTRO AA YY LAS PALMERAS UNIDAS NRO. PUERTA SN PISO 1
11	46347 073	LESLY VANESSA PICHILINGUE VALLADARES	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	AV. PERU NRO. PUERTA SN PISO 1 INTERIOR. 2
12	46802068	ADO LUIS SOUZA TANGOA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE RICARDO PALMA NRO. PUERTA 439 PISO 1
13	60303057	RENZO ELIZAR PAJUELO RIVERA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	OTRO LOS PINOS 1 ETAPA NRO. PUERTA SN PISO 1 MZA. E LOTE 4
14	62033856	ARTURO MIGUEL CARREÑO PATRICIO	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	AV. CENTENARIO NRO. PUERTA 1521 PISO 2
15	62264147	[redacted]	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	CALLE LOS OLIVOS NRO. PUERTA SN PISO 1 MZA. A LOTE 2
16	73773158	KARLAY MARCOS RICHO	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	AV. PERU NRO. PUERTA 636 PISO 1
17	74714073	EDWAR DAVID TAMAYEZ OYOLA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	PJ. SEVILLA NRO. PUERTA SN PISO 1
18	76338342	KARLA DEL PILAR PICHILINGUE CHANGANA	1508 10	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	CRUZ BLANCA	URBANO	PJ. PEDRO PACHECO MANRIQUE A. STAR CRAFT LOD NRO. PUERTA 424 PISO 1

Página 1 de 1

REGISTRAR SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE POTENCIALES USUARIOS – Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más
Jue 26/05/2022 18:15

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 23370-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto:REGISTRAR SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE POTENCIALES USUARIOS – PROGRAMA CONTIGO

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa CONTIGO ha identificado un total de 18 personas, pertenecientes a vuestro distrito, que cumplen con los tres requisitos de afiliación; obteniendo así la categoría de potenciales usuarias/os, y que, sin embargo, aún no han presentado la solicitud de afiliación de parte al Programa CONTIGO.

En virtud a ello, se adjunta a la presente el listado nominal de los potenciales usuarias/os identificados, a fin de que procedan a ingresar sus solicitudes de afiliación directamente en el Sistema Integrado de Operaciones a través del siguiente link: https://sistemaintegradouot.tec-contigo.com/#/login. Asimismo, solo en el caso de tener dificultad en la conectividad, podrá remitir las solicitudes de afiliación a través de mesa de partes virtual al correo mesadepartes@contigo.gob.pe., de lo contrario se le recomienda el uso de la plataforma en la web antes mencionada, toda vez que esta agiliza el registro de la solicitud de afiliación.

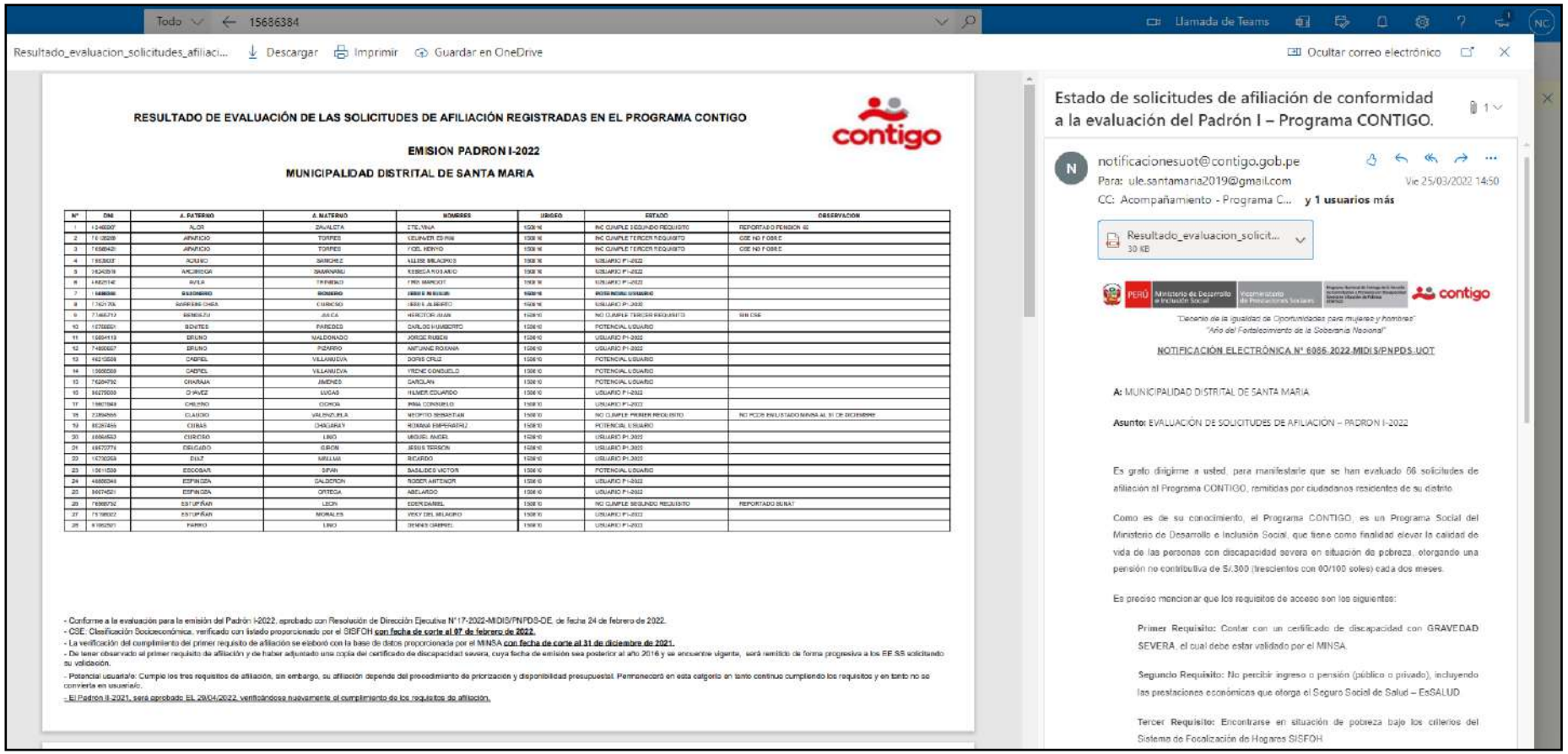
Es importante recordar que, esta información corresponde a datos personales de los potenciales usuarias/os y su administración obedece a lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales, y es obligación de los funcionarios y servidores cautelar la reserva de dicha información únicamente para el cumplimiento de las funciones asignadas y no debe de ser compartida con otras personas ni organizaciones ajenas a la institución, bajo responsabilidad del funcionario o servidor que la administre.

Por otro lado, de tener alguna duda respecto al uso de la nueva plataforma se le solicita

Siempre con el pueblo

ANEXO N°07

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Todo 15686384 — Llamada de Teams

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive — Ocultar correo electrónico

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

EMISION PADRON I-2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
1	12460007	ALOR	DAVALOS	ETELVINA	150816	INC CUMPLE 2 SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO PENSION 65
2	16128208	APARICIO	TORRES	LEUMER EDINI	150816	INC CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO FOSIS E
3	74568421	APARICIO	TORRES	YOEL HERVIO	150816	INC CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO FOSIS E
4	16538037	AQUINO	SANCHEZ	ULISES MILAGROS	150816	USUARIO P1-2022	
5	74243918	ARCURIOSA	SHARHAMU	REBECA NOEMI	150816	USUARIO P1-2022	
6	44825146	AVILA	TAPIERO	LITO MARCOT	150816	USUARIO P1-2022	
7	16466596	ESTORNINO	ROMERO	SERGIO ALBERTO	150816	POTENCIAL USUARIO	
8	17421706	BARRERA CHEA	CURICSO	SERGIO ALBERTO	150816	USUARIO P1-2022	
9	71466712	BENDEZU	JUICA	HERCTOR JUAN	150816	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
10	16700001	BONITES	PAREDES	CARLOS HUMBERTO	150816	POTENCIAL USUARIO	
11	16664113	BRUNO	MALDONADO	JORGE RUBEN	150816	USUARIO P1-2022	
12	74600007	BRUNO	PIZARRO	ANTUANE ROXANA	150816	USUARIO P1-2022	
13	46215508	CABREL	VILLANUEVA	DORIS CRUZ	150816	POTENCIAL USUARIO	
14	15000359	CABREL	VILLANUEVA	IRENE CONSUELO	150816	POTENCIAL USUARIO	
15	74284792	CHARAJA	JIMENES	CARCLAN	150816	POTENCIAL USUARIO	
16	16275033	CHAVEZ	LUCAS	HILMER EDUARDO	150816	USUARIO P1-2022	
17	16601849	CHILENO	CHOCA	INNA CONSUELO	150816	USUARIO P1-2022	
18	23854555	CLAUDIO	VALENZUELA	NEGRITO SEBASTIAN	150816	NO CUMPLE PRIMER REQUISITO	NO FIGURA EN LISTADO MINSA AL 31 DE DICIEMBRE
19	16267455	CORAS	CHAGARAY	ROXANA ESMERALDA	150816	POTENCIAL USUARIO	
20	16664553	CURCISO	LITO	MIGUEL ANGEL	150816	USUARIO P1-2022	
21	16672774	DELGADO	GIRON	JESUS TERSON	150816	USUARIO P1-2022	
22	16700268	DIAZ	MELLAS	RICARDO	150816	USUARIO P1-2022	
23	10611539	EDCOSAR	SIPAN	BASILIDES VICTOR	150816	POTENCIAL USUARIO	
24	46660048	ESPINOZA	CALDERON	ROBERT ANTENOR	150816	USUARIO P1-2022	
25	16674521	ESPINOZA	ORTEGA	ABELARDO	150816	USUARIO P1-2022	
26	74566752	ESTUPIÑAN	LEON	EDEN DANIEL	150816	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO BUNA7
27	75198022	ESTUPIÑAN	MORALES	VICKY DEL MILAGRO	150816	USUARIO P1-2022	
28	61952501	FARRO	LINO	DENNIS GABRIEL	150816	USUARIO P1-2022	

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón I-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°17-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 24 de febrero de 2022.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 07 de febrero de 2022.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.**
- De tener observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva a los EE.SS solicitando su validación.
- Potencial usuario/a: Cumple los tres requisitos de afiliación, sin embargo, su afiliación depende del procedimiento de priorización y disponibilidad presupuestal. Permanecerá en esta categoría en tanto continúe cumpliendo los requisitos y en tanto no se convierta en usuario/a.
- El Padrón II-2021, será aprobado EL 29/04/2022, verificándose nuevamente el cumplimiento de los requisitos de afiliación.

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón I – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**
Vie 25/03/2022 14:50

Resultado_evaluacion_solicit... 30 KB

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 6086-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON I-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 66 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

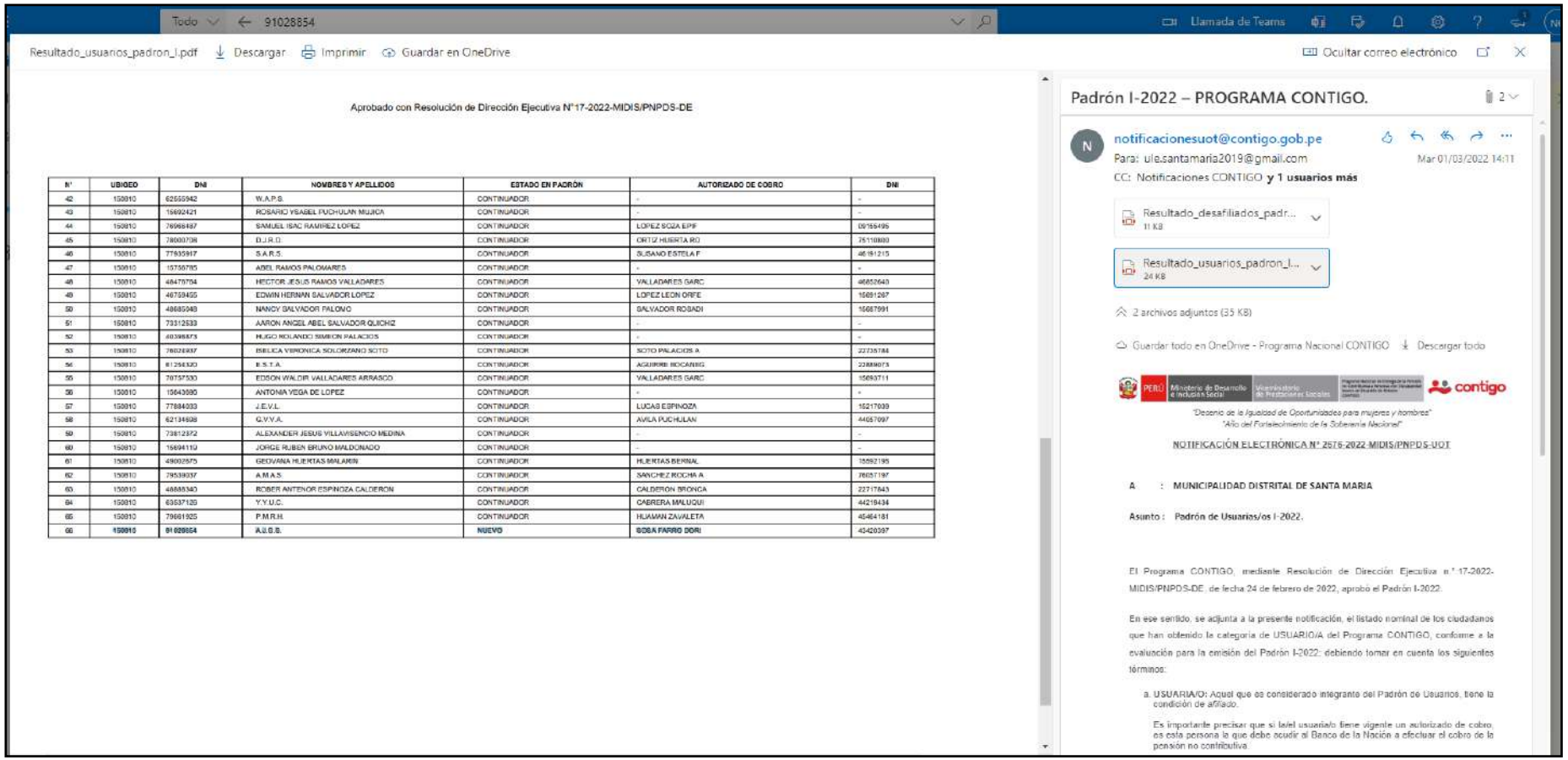
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares SISFOH.

Siempre con el pueblo

ANEXO N°08

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Resultado_usuarios_padron_I.pdf | Descargar | Imprimir | Guardar en OneDrive

Aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°17-2022-MIDIS/PNPDS-DE

N°	UBIGEO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO EN PADRÓN	AUTORIZADO DE COBRO	DNI
42	150810	62555942	W.A.P.S.	CONTINUADOR	-	-
43	150810	15692421	ROSARIO YSABEL PUCHULAN MUJICA	CONTINUADOR	-	-
44	150810	76968487	SAMUEL ISAC RAMIREZ LOPEZ	CONTINUADOR	LOPEZ SOZA EPIF	09155495
45	150810	78000708	D.J.R.O.	CONTINUADOR	ORTIZ HUERTA RO	75110880
46	150810	77935917	S.A.R.S.	CONTINUADOR	SUSANO ESTELA F	46161215
47	150810	15755785	ABEL RAMOS PALOMARES	CONTINUADOR	-	-
48	150810	48479764	HECTOR JESUS RAMOS VALLADARES	CONTINUADOR	VALLADARES GARC	46852640
49	150810	46759455	EDWIN HERNAN SALVADOR LOPEZ	CONTINUADOR	LOPEZ LEON ORFE	15691287
50	150810	48685048	NANCY SALVADOR PALOMO	CONTINUADOR	SALVADOR ROSADI	15687991
51	150810	73312533	AARON ANGEL ABEL SALVADOR QUICHI2	CONTINUADOR	-	-
52	150810	40398873	HUGO ROLANDO SIMEON PALACIOS	CONTINUADOR	-	-
53	150810	76024937	BIBLICA VERONICA SOLORZANO SOTO	CONTINUADOR	SOTO PALACIOS A	22735784
54	150810	81254320	E.S.T.A.	CONTINUADOR	AGUIRRE BOCANEG	22889073
55	150810	70757530	EDSON WALDIR VALLADARES ARRASCO	CONTINUADOR	VALLADARES GARC	15693711
56	150810	15643690	ANTONIA VEGA DE LOPEZ	CONTINUADOR	-	-
57	150810	77884033	J.E.V.L.	CONTINUADOR	LUCAS ESPINOZA	15217039
58	150810	62134608	G.V.V.A.	CONTINUADOR	AVILA PUCHULAN	44057097
59	150810	73812372	ALEXANDER JESUS VILLAVISENCIO MEDINA	CONTINUADOR	-	-
60	150810	15694110	JORGE RUBEN BRUNO MALDONADO	CONTINUADOR	-	-
61	150810	49002575	GEOVANA HUERTAS MALARIN	CONTINUADOR	HUERTAS BERNAL	15592195
62	150810	79539037	A.M.A.S.	CONTINUADOR	SANCHEZ ROCHA A	76057197
63	150810	48888340	ROBER ANTENOR ESPINOZA CALDERON	CONTINUADOR	CALDERON BRONCA	22717843
64	150810	63537126	Y.Y.U.C.	CONTINUADOR	CABRERA MALUQUI	44219434
65	150810	79691925	P.M.R.H.	CONTINUADOR	HUAMAN ZAVALETA	45464181
66	150810	81 028854	A.G.S.S.	NUEVO	SOSA FARRO DORI	45420397

Padrón I-2022 – PROGRAMA CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Notificaciones CONTIGO y 1 usuarios más
Mar 01/03/2022 14:11

Resultado_desafiliados_padr... 11 KB
Resultado_usuarios_padron_I... 24 KB

2 archivos adjuntos (35 KB)
Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO | Descargar todo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRONICA N° 2676-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto : Padrón de Usuarios/os I-2022.

El Programa CONTIGO, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.° 17-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 24 de febrero de 2022, aprobó el Padrón I-2022.

En ese sentido, se adjunta a la presente notificación, el listado nominal de los ciudadanos que han obtenido la categoría de USUARIO/A del Programa CONTIGO, conforme a la evaluación para la emisión del Padrón I-2022; debiendo tomar en cuenta los siguientes términos:

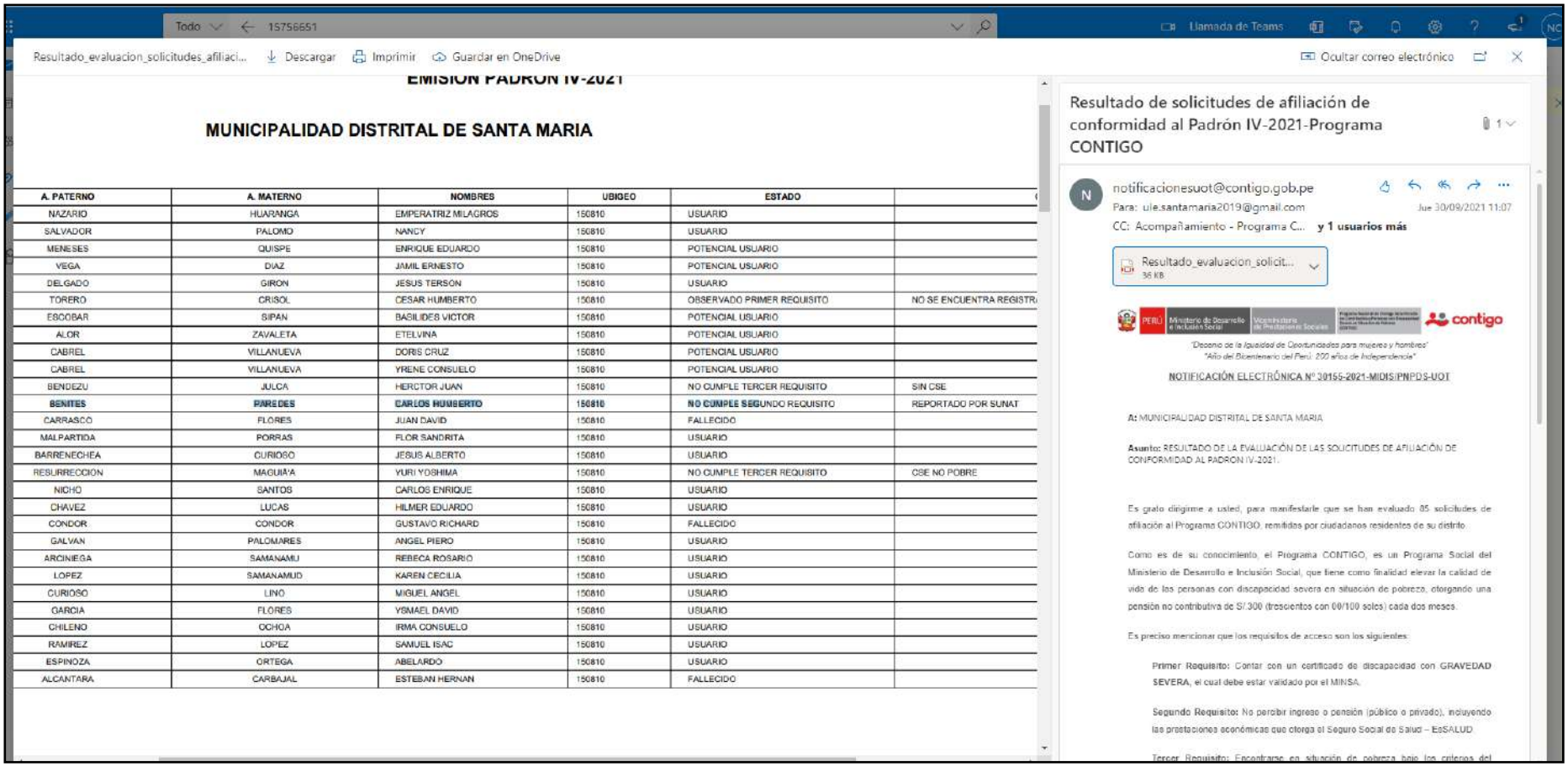
a. USUARIA/O: Aquel que es considerado integrante del Padrón de Usuarios, tiene la condición de afiliado.

Es importante precisar que si la/el usuaria/o tiene vigente un autorizado de cobro, es esta persona la que debe acudir al Banco de la Nación a efectuar el cobro de la pensión no contributiva.

Siempre con el pueblo

ANEXO N°09

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



EMISION PADRON IV-2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	
NAZARIO	HUARANGA	EMPERATRIZ MILAGROS	150810	USUARIO	
SALVADOR	PALOMO	NANCY	150810	USUARIO	
MENESES	QUISPE	ENRIQUE EDUARDO	150810	POTENCIAL USUARIO	
VEGA	DIAZ	JAMIL ERNESTO	150810	POTENCIAL USUARIO	
DELGADO	GIRON	JESUS TERSON	150810	USUARIO	
TORERO	CRISOL	CESAR HUMBERTO	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	NO SE ENCUENTRA REGISTR
ESCOBAR	SIPAN	BASILIDES VICTOR	150810	POTENCIAL USUARIO	
ALOR	ZAVALETA	ETELVINA	150810	POTENCIAL USUARIO	
CABREL	VILLANUEVA	DORIS CRUZ	150810	POTENCIAL USUARIO	
CABREL	VILLANUEVA	YRENE CONSUELO	150810	POTENCIAL USUARIO	
BENDEZU	JULCA	HERCTOR JUAN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
BENITES	**PAREDES**	**CARLOS HUMBERTO**	**150810**	**NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO**	REPORTADO POR SUNAT
CARRASCO	FLORES	JUAN DAVID	150810	FALLECIDO	
MALPARTIDA	PORRAS	FLOR SANDRITA	150810	USUARIO	
BARRENECHEA	CURIOSO	JESUS ALBERTO	150810	USUARIO	
RESURRECCION	MAGUIA'A	YURI YOSHIMA	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
NICHO	SANTOS	CARLOS ENRIQUE	150810	USUARIO	
CHAVEZ	LUCAS	HILMER EDUARDO	150810	USUARIO	
CONDOR	CONDOR	GUSTAVO RICHARD	150810	FALLECIDO	
GALVAN	PALOMARES	ANGEL PIERO	150810	USUARIO	
ARCINIEGA	SAMANAMU	REBECA ROSARIO	150810	USUARIO	
LOPEZ	SAMANAMUD	KAREN CECILIA	150810	USUARIO	
CURIOSO	LINO	MIGUEL ANGEL	150810	USUARIO	
GARCIA	FLORES	YSMAEL DAVID	150810	USUARIO	
CHILENO	OCHOA	IRMA CONSUELO	150810	USUARIO	
RAMIREZ	LOPEZ	SAMUEL ISAC	150810	USUARIO	
ESPINOZA	ORTEGA	ABELARDO	150810	USUARIO	
ALCANTARA	CARBAJAL	ESTEBAN HERNAN	150810	FALLECIDO	

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más
Jue 30/09/2021 11:07

Resultado_evaluacion_solicit...
36 KB

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 05 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

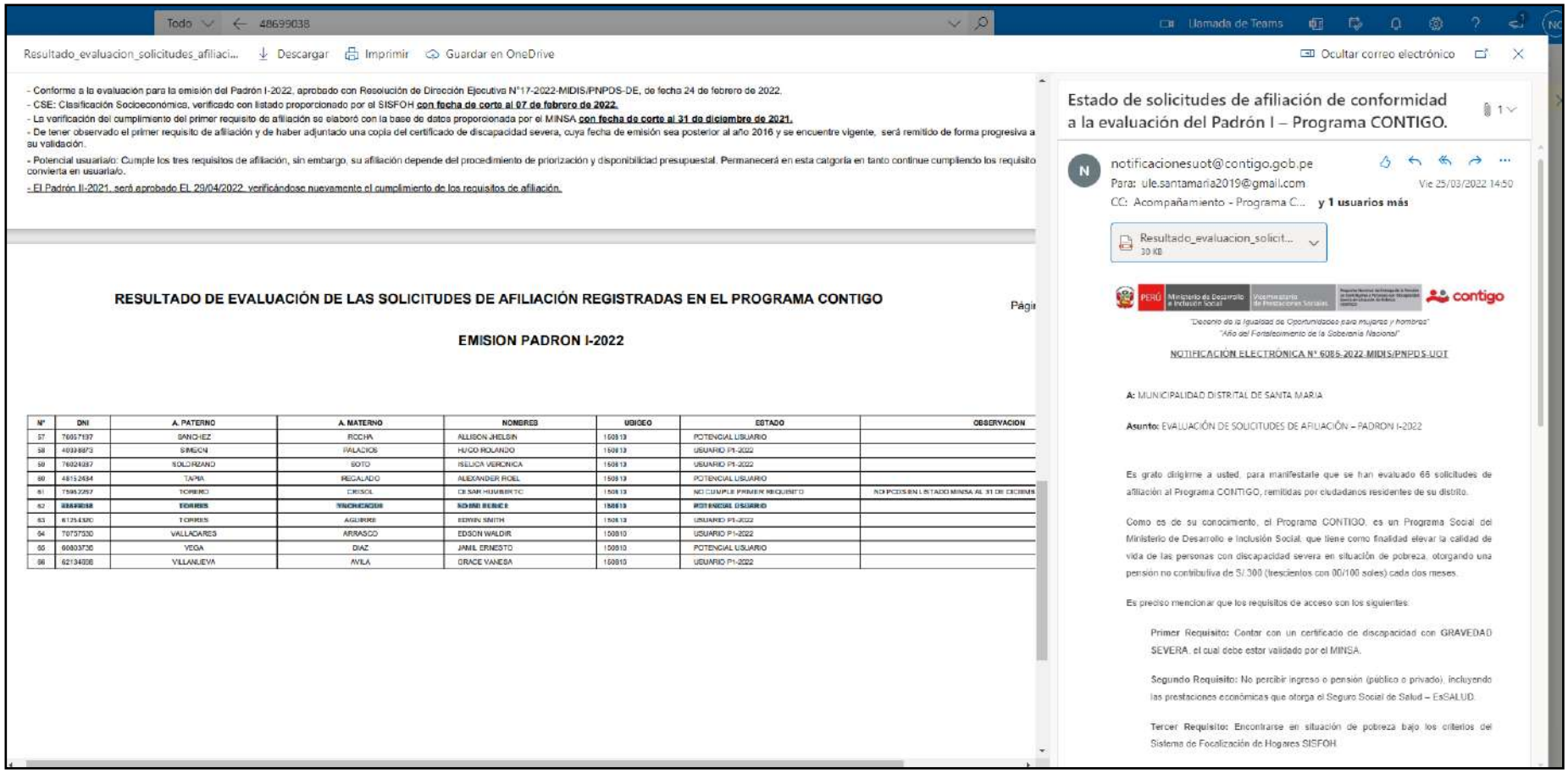
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del

Siempre con el pueblo

ANEXO N°10

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Todo | 48699038 | Llamada de Teams

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... | Descargar | Imprimir | Guardar en OneDrive | Ocultar correo electrónico

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón I-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°17-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 24 de febrero de 2022.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 07 de febrero de 2022.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.**
- De tener observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva a su validación.
- Potencial usuaria/o: Cumple los tres requisitos de afiliación, sin embargo, su afiliación depende del procedimiento de priorización y disponibilidad presupuestal. Permanecerá en esta categoría en tanto continue cumpliendo los requisito convierta en usuaria/o.
- El Padrón II-2021, será aprobado EL 29/04/2022, verificándose nuevamente el cumplimiento de los requisitos de afiliación.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

EMISION PADRON I-2022

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
57	76957197	SANCHEZ	ROCHA	ALLISON JHELSIN	150813	POTENCIAL USUARIO	
58	40338873	SIMEON	PALACIOS	HUGO ROLANDO	150813	USUARIO P1-2022	
59	76924287	SOLORZANO	SOTO	ISELIDA VERONICA	150813	USUARIO P1-2022	
60	48152484	TAPIA	REGALADO	ALEXANDER ROEL	150813	POTENCIAL USUARIO	
61	75952257	TORERO	CRISOL	CESAR HUMBERTO	150813	NO CUMPLE PRIMER REQUISITO	NO PCDS SIN LISTADO MINSA AL 31 DE DICIEMB
62	[illegible]	TORRES	VINCHCAOR	NOHMI BLANCA	150813	POTENCIAL USUARIO	
63	81254320	TORRES	AGUIRRE	EDWIN SMITH	150813	USUARIO P1-2022	
64	70757530	VALLADARES	ARRASCO	EDSON WALDIR	150810	USUARIO P1-2022	
65	60803736	VEGA	DIAZ	JAMIL ERNESTO	150810	POTENCIAL USUARIO	
66	62134006	VILLANUEVA	AVILA	GRACE VANESA	150810	USUARIO P1-2022	

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón I – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
Vie 25/03/2022 14:50
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**

Resultado_evaluacion_solicit... 30 KB

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | contigo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON I-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 66 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

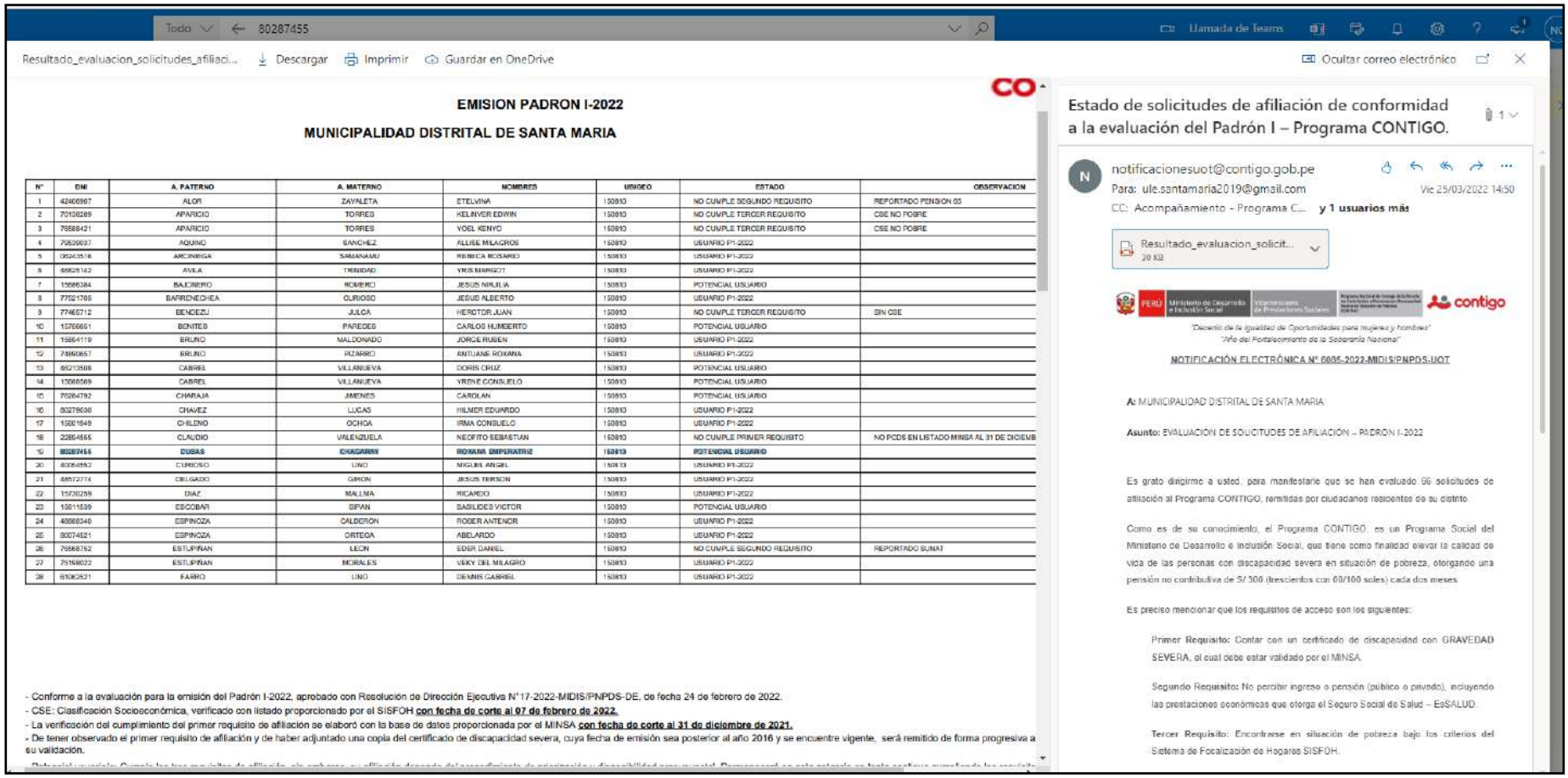
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares SISFOH.

Siempre con el pueblo

ANEXO N°11

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

EMISION PADRON I-2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
1	42460997	ALOR	ZAYALETA	ETELVINA	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO PENSION 65
2	70136289	APARICIO	TORRES	KELINYER EDWIN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
3	76588421	APARICIO	TORRES	YOEL KENYO	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
4	70539037	AQUINO	SANCHEZ	ALLISE MILAGROS	150810	USUARIO P1-2022	
5	09243516	ARCINIEGA	SAMANAMU	REBECA ROSARIO	150810	USUARIO P1-2022	
6	46625162	AVILA	TRINIDAD	YRIS MARGOT	150810	USUARIO P1-2022	
7	15566384	BAJONERO	ROMERO	JESUS NIKLIA	150810	POTENCIAL USUARIO	
8	77521705	BARRENECHEA	CURIOSO	JESUS ALBERTO	150810	USUARIO P1-2022	
9	77465712	BENDEZU	JULCA	HERCTOR JUAN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
10	15766651	BENITES	PAREDES	CARLOS HUMBERTO	150810	POTENCIAL USUARIO	
11	15864119	BRUNO	MALDONADO	JORGE RUBEN	150810	USUARIO P1-2022	
12	74560857	BRUNO	PIZARRO	ANTUANE ROXANA	150810	USUARIO P1-2022	
13	46213508	CABREL	VILLANUEVA	DORIS CRUZ	150810	POTENCIAL USUARIO	
14	15566569	CABREL	VILLANUEVA	YRENE CONSUELO	150810	POTENCIAL USUARIO	
15	70264792	CHARAJA	JIMENES	CAROLAN	150810	POTENCIAL USUARIO	
16	80279030	CHAVEZ	LUCAS	HILMER EDUARDO	150810	USUARIO P1-2022	
17	15861948	CHILENO	OCHOA	IRMA CONSUELO	150810	USUARIO P1-2022	
18	22864555	CLAUDIO	VALENZUELA	NEOFITO SEBASTIAN	150810	NO CUMPLE PRIMER REQUISITO	NO PCDS EN LISTADO MINSA AL 31 DE DICIEMB
19	**80287455**	**DUBAS**	**CHAGARAY**	**ROXANA EMPERATRIZ**	**150813**	**POTENCIAL USUARIO**	
20	40064552	CURIOSO	LINO	MIGUEL ANGEL	150813	USUARIO P1-2022	
21	46572774	DELGADO	GIRON	JESUS TERSON	150810	USUARIO P1-2022	
22	15730259	DIAZ	MALLMA	RICARDO	150810	USUARIO P1-2022	
23	15811539	ESCOBAR	SIPAN	BASILIDES VICTOR	150810	POTENCIAL USUARIO	
24	48866340	ESPINOZA	CALDERON	ROGER ANTENOR	150810	USUARIO P1-2022	
25	80074521	ESPINOZA	ORTEGA	ABELARDO	150810	USUARIO P1-2022	
26	76568752	ESTUPIÑAN	LEON	EDER DANIEL	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO SUNAT
27	75168022	ESTUPIÑAN	MORALES	VEKY DEL MILAGRO	150813	USUARIO P1-2022	
28	61062531	FARRO	LINO	DENNIS GABRIEL	150810	USUARIO P1-2022	

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón I-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°17-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 24 de febrero de 2022.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 07 de febrero de 2022.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.**
- De tener observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva a su validación.

Llamada de Teams | Ocultar correo electrónico

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón I – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**
Vie 25/03/2022 14:50

Resultado_evaluacion_solicit... 30 KB

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | contigo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 0085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON I-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 96 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/ 300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

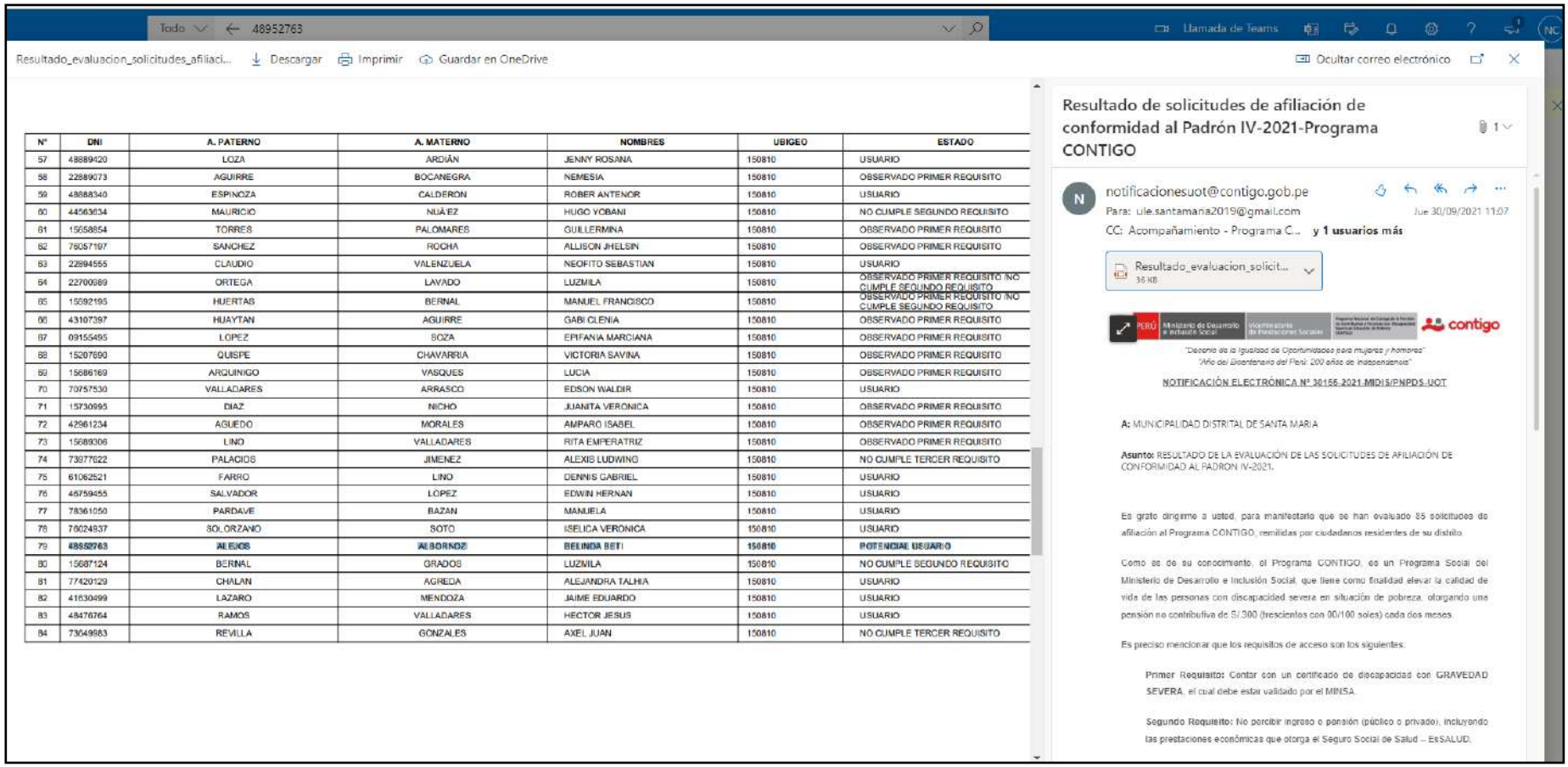
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares SISFOH.

Siempre con el pueblo

ANEXO N°12

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO
57	48889420	LOZA	ARDIÁN	JENNY ROSANA	150810	USUARIO
58	22889073	AGUIRRE	BOCANEGRA	NEMESIA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
59	48888340	ESPINOZA	CALDERON	ROBER ANTENOR	150810	USUARIO
60	44563634	MAURICIO	NUÑEZ	HUGO YOBANI	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
61	15658854	TORRES	PALOMARES	GUILLERMINA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
62	76057197	SANCHEZ	ROCHA	ALLISON JHELSIN	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
63	22894555	CLAUDIO	VALENZUELA	NEOFITO SEBASTIAN	150810	USUARIO
64	22700989	ORTEGA	LAVADO	LUZMILA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO /NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
65	15592195	HUERTAS	BERNAL	MANUEL FRANCISCO	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO /NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
66	43107397	HUAYTAN	AGUIRRE	GABI CLENIA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
67	09155495	LOPEZ	SOZA	EPIFANIA MARCIANA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
68	15207690	QUISPE	CHAVARRIA	VICTORIA SAVINA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
69	15686169	ARQUINIGO	VASQUES	LUCIA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
70	70757530	VALLADARES	ARRASCO	EDSON WALDIR	150810	USUARIO
71	15730995	DIAZ	NICHO	JUANITA VERONICA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
72	42961234	AGUEDO	MORALES	AMPARO ISABEL	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
73	15689306	LINO	VALLADARES	RITA EMPERATRIZ	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
74	73977622	PALACIOS	JIMENEZ	ALEXIS LUDWING	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO
75	61062521	FARRO	LINO	DENNIS GABRIEL	150810	USUARIO
76	46759455	SALVADOR	LOPEZ	EDWIN HERNAN	150810	USUARIO
77	78361050	PARDAVE	BAZAN	MANUELA	150810	USUARIO
78	76024837	SOLORZANO	SOTO	ISELICA VERONICA	150810	USUARIO
79	48852763	ALEJOS	ALBORNOZ	BELINDA BETI	150810	POTENCIAL USUARIO
80	15687124	BERNAL	GRADOS	LUZMILA	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
81	77420129	CHALAN	AGREDA	ALEJANDRA TALHIA	150810	USUARIO
82	41630499	LAZARO	MENDOZA	JAIME EDUARDO	150810	USUARIO
83	48476764	RAMOS	VALLADARES	HECTOR JESUS	150810	USUARIO
84	73049883	REVILLA	GONZALES	AXEL JUAN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: lile.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más
Jue 30/09/2021 11:07

Resultado_evaluacion_solicit... 36 KB

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 30156-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 85 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

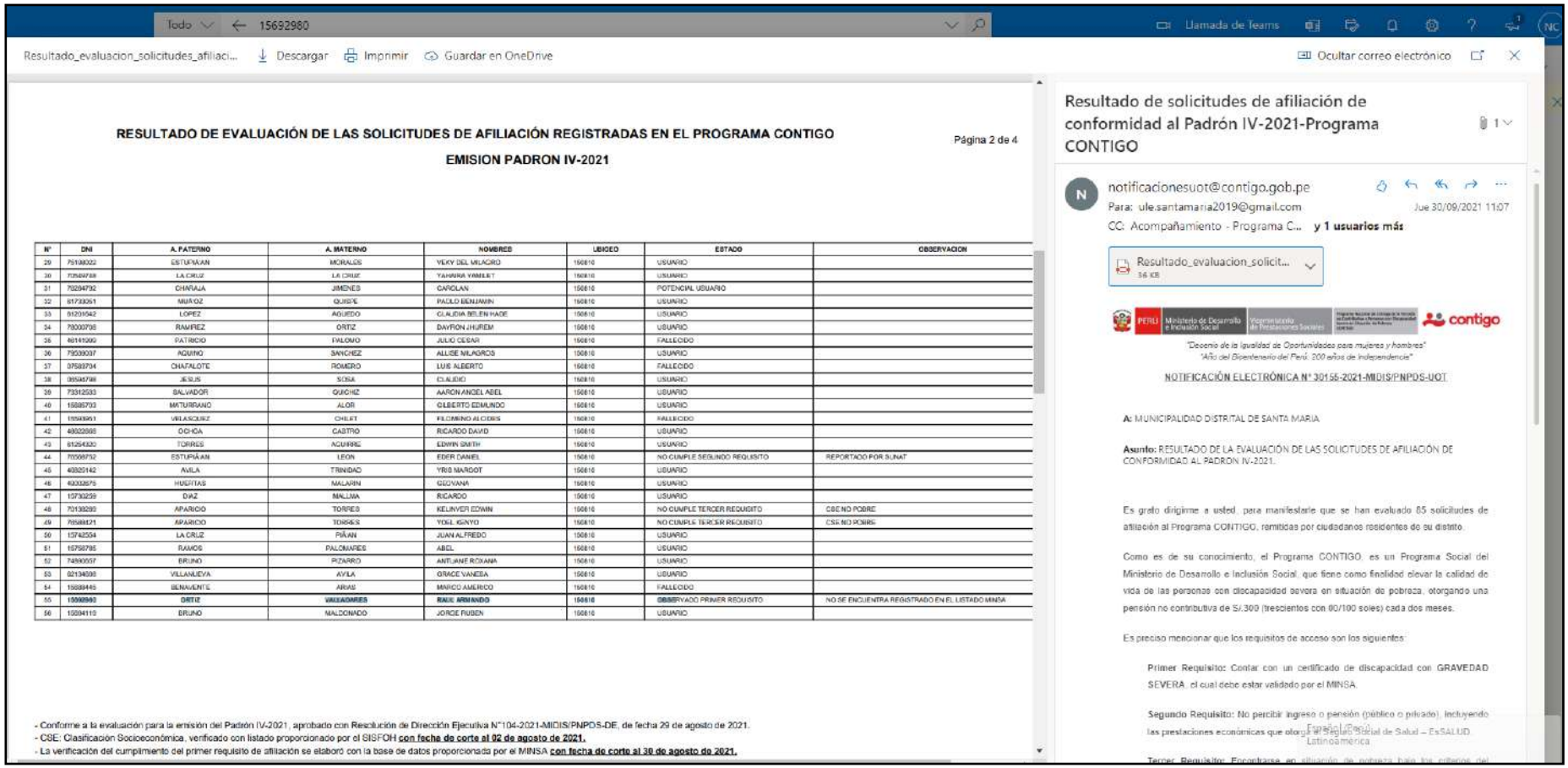
Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Siempre con el pueblo

ANEXO N°13

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

EMISION PADRON IV-2021

Página 2 de 4

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
29	75198022	ESTUPIÑAN	MORALES	VICKY DEL MILAGRO	150810	USUARIO	
30	70584788	LA CRUZ	LA CRUZ	YAHAIRA YAMILET	150810	USUARIO	
31	70294792	CHAFLAJA	JIMENES	CAROLAN	150810	POTENCIAL USUARIO	
32	61733051	MUÑOZ	QUISPE	PAOLO BENJAMIN	150810	USUARIO	
33	61201542	LOPEZ	AGUEDO	CLAUDIA BELEN HADE	150810	USUARIO	
34	73003708	RAMIREZ	ORTIZ	DAYRON J HUREM	150810	USUARIO	
35	46141999	PATRICIO	PALOMO	JULIO CESAR	150810	FALLECIDO	
36	75539037	AQUINO	SANCHEZ	ALLISE MILAGROS	150810	USUARIO	
37	07583704	CHATALOTE	ROMERO	LUIS ALBERTO	150810	FALLECIDO	
38	09568788	JESUS	SOSA	CLAUDIO	150810	USUARIO	
39	73312533	SALVADOR	QUICHIZ	AARON ANGEL ABEL	150810	USUARIO	
40	15585703	MATURRANO	ALOR	GILBERTO EDMUNDO	150810	USUARIO	
41	15583951	VELASQUEZ	CHILET	FILOMENO ALCIDES	150810	FALLECIDO	
42	48022585	OCHOA	CASTRO	RICARDO DAVID	150810	USUARIO	
43	61254320	TORRES	AGUIRRE	EDWIN SMITH	150810	USUARIO	
44	70558752	ESTUPIÑAN	LEON	EDER DANIEL	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO POR SUNAT
45	40321142	AVILA	TRINIDAD	YRIS MARDOT	150810	USUARIO	
46	40003575	HUERTAS	MALARIN	GEOVANA	150810	USUARIO	
47	10730259	DIAZ	MALLMA	RICARDO	150810	USUARIO	
48	70139293	APARICIO	TORRES	KELINVER EDWIN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
49	76588121	APARICIO	TORRES	YOEL IGNYO	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
50	15742554	LA CRUZ	PIÑAN	JUAN ALFREDO	150810	USUARIO	
51	15758795	RAMOS	PALOMARES	ABEL	150810	USUARIO	
52	74990557	BRUNO	PIZARRO	ANTUANE ROXANA	150810	USUARIO	
53	02134598	VILLANUEVA	AVILA	GRACE VANESA	150810	USUARIO	
54	15588445	BENAVENTE	ARIAS	MARCO AMERICO	150810	FALLECIDO	
55	15590990	ORTIZ	VALLADARES	RAUL ARMANDO	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL LISTADO MINSA
56	15594113	BRUNO	MALDONADO	JORGE RUBEN	150810	USUARIO	

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón IV-2021, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°104-2021-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 29 de agosto de 2021.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 02 de agosto de 2021.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 30 de agosto de 2021.**

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
Jue 30/09/2021 11:07
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**

Resultado_evaluacion_solicit...
56 KB

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 85 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

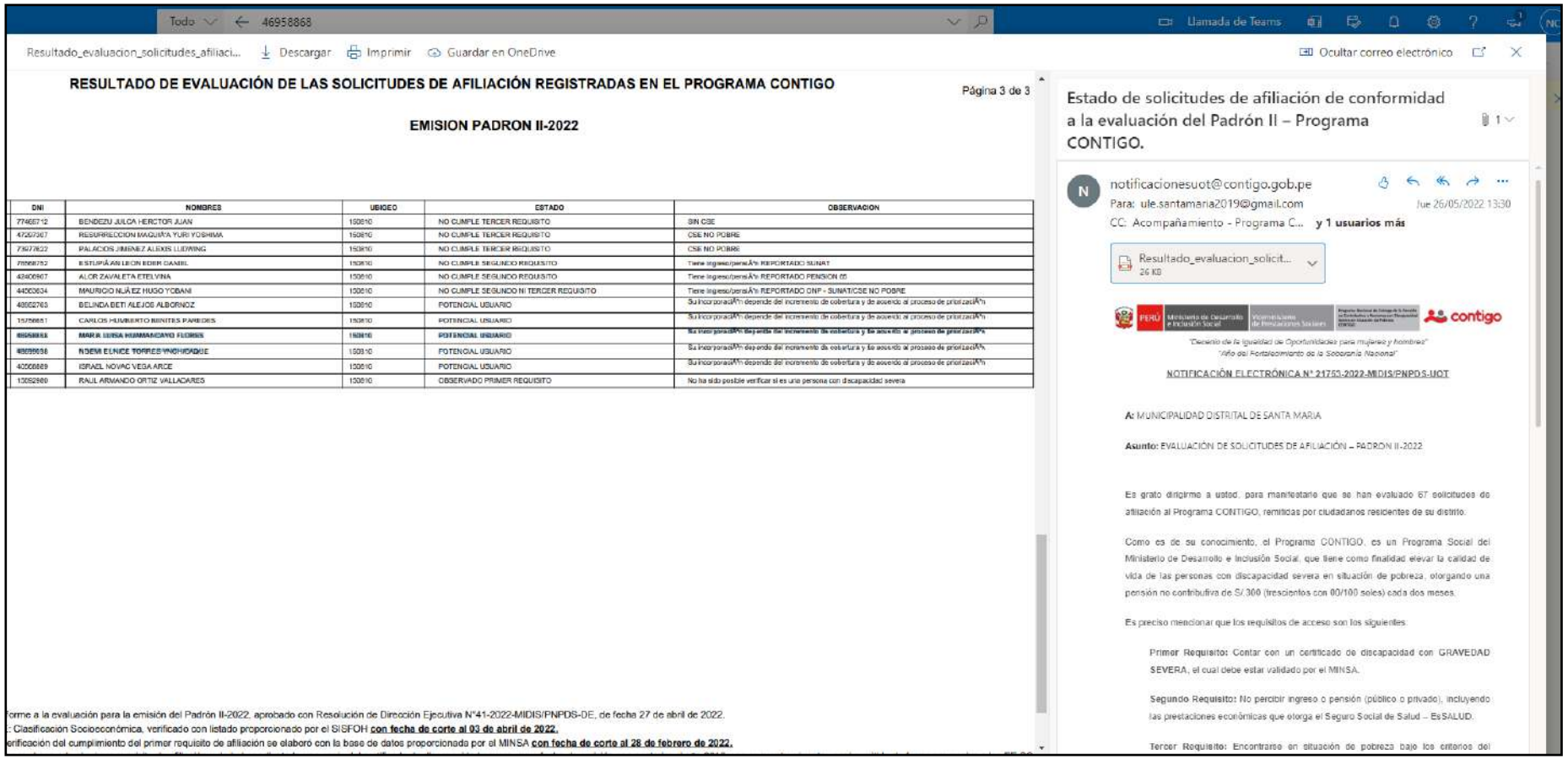
Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del

ANEXO N°14

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Todo 46958868 Llamada de Teams

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

Página 3 de 3

EMISION PADRON II-2022

DNI	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
77466712	BENDEZU JULCA HERCTOR JUAN	150610	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
47207307	RESURRECCION MAQUIÑA YURI YOSHIMA	150610	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
73077822	PALACIOS JIMENEZ ALEXIS LUDWING	150610	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
78568752	ESTUPIÃAN LEON EDER DANIEL	150610	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/persÃ³n REPORTADO SUNAT
42406907	ALOR ZAVALETA ETELVINA	150610	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/persÃ³n REPORTADO PENSION 65
44003634	MAURICIO NIÃEZ HUGO YOBANI	150610	NO CUMPLE SEGUNDO NI TERCER REQUISITO	Tiene ingreso/persÃ³n REPORTADO ONP - SUNAT/CSE NO POBRE
40662763	BELINDA BETI ALEJOS ALBORNOZ	150610	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
15756651	CARLOS HUMBERTO BENITES PAREDES	150610	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
[illegible]	MARIA LUISA HUAMANCAYO FLORES	150610	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
48699656	NOEMI ELNICE TORRES YNCHICAQUE	150610	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
42066869	ISRAEL NOVAC VEGA ARCE	150610	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
13052900	RAUL ARMANDO ORTIZ VALLADARES	150610	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	No ha sido posible verificar si es una persona con discapacidad severa

orme a la evaluación para la emisión del Padrón II-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°41-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 27 de abril de 2022.
: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 03 de abril de 2022.**
erificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 28 de febrero de 2022.**

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón II – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**
Jue 26/05/2022 13:30

Resultado_evaluacion_solicit... 26 KB

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 21753-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON II-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 67 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

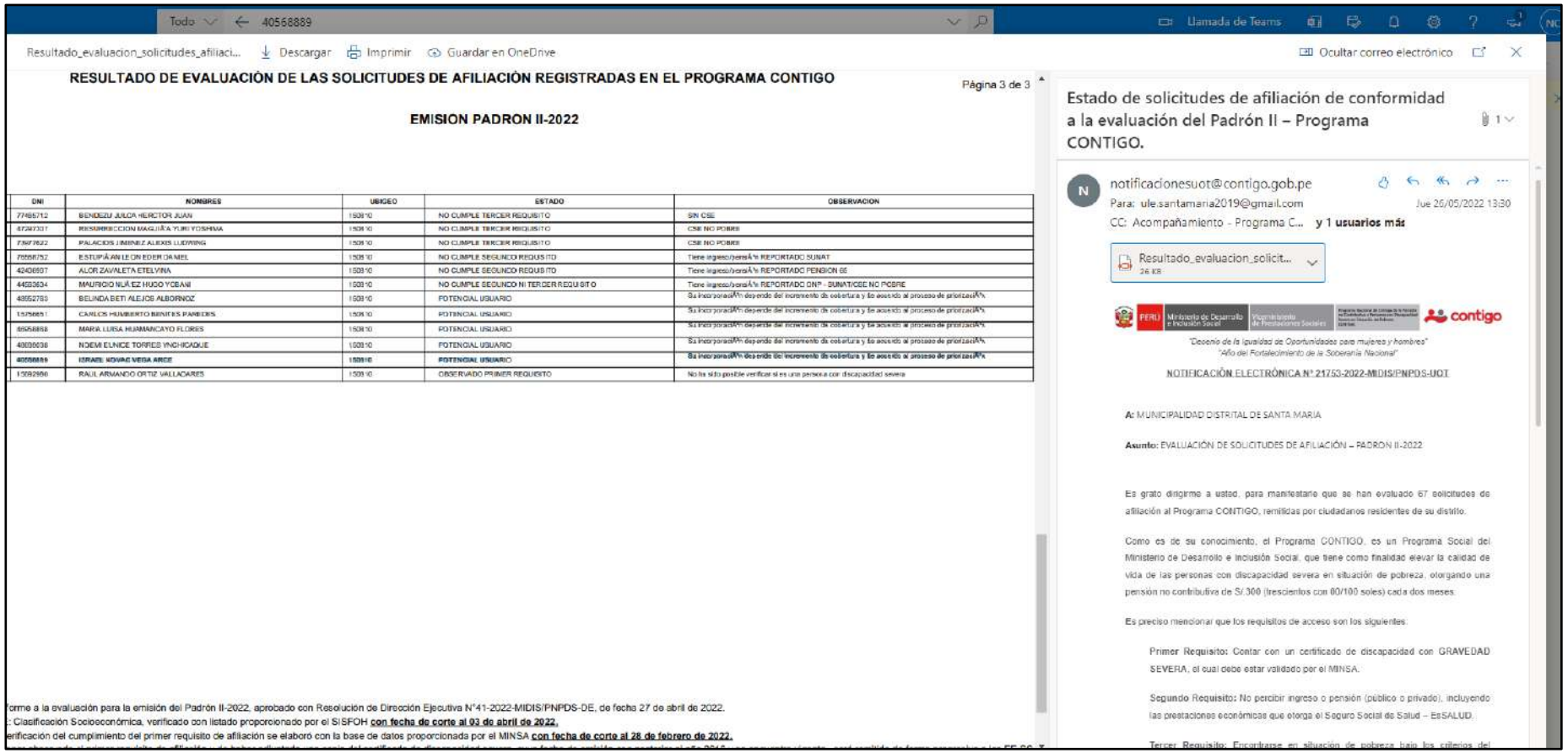
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del

Siempre con el pueblo

ANEXO N°15

CASO N°025-2022-CTVC/LIP



Todo ← 40568889 Llamada de Teams

Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

Página 3 de 3

EMISION PADRON II-2022

DNI	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
77465712	BENDEZU JULCA HECTOR JUAN	150910	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
47297311	RESURRECCION MAGUIÃ‘A YURI YOSHIMA	150910	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
73977622	PALACIOS JIMENEZ ALEXIS LUDWING	150910	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
76556752	ESTUPIÃ‘AN LEON EDER DA MEL	150910	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensiÃ³n REPORTADO SUNAT
42406907	ALOR ZAVALETA ETELVINA	150910	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensiÃ³n REPORTADO PENSION 65
44093634	MAURICIO NIÃ‘EZ HUGO YOBANI	150910	NO CUMPLE SEGUNDO NI TERCER REQUISITO	Tiene ingreso/pensiÃ³n REPORTADO ONP - SUNAT/CSE NO POBRE
43552789	BELINDA BETI ALEJOS ALBORNOZ	150910	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y la acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
15756851	CARLOS HUMBERTO BENITES PANDIES	150910	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y la acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
40568889	MARIA LUISA HUAMANCAYO FLORES	150910	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y la acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
40696036	NOEMI ELNICE TORRES YNCHICAQUE	150910	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y la acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
40568889	ISRAEL KOVAC VEGA ARCE	150910	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaciÃ³n depende del incremento de cobertura y la acuerdo al proceso de priorizaciÃ³n
15592896	RAUL ARMANDO ORTIZ VALLADARES	150910	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	No ha sido posible verificar si es una persona con discapacidad severa

orme a la evaluación para la emisión del Padrón II-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°41-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 27 de abril de 2022.
: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 03 de abril de 2022.**
erificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 28 de febrero de 2022.**

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón II – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com Jue 26/05/2022 13:30
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**

Resultado_evaluacion_solicit... 26 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | contigo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 21753-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON II-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 67 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del

Siempre con el pueblo

Firma Digital
Programa CONTIGO
Firmado digitalmente por GUZMAN CASTILLO Frank Jonathan FAU 20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2022 18:46:57 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Magdalena Del Mar, 30 de Junio del 2022

INFORME N° 000473-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**
Directora Ejecutiva

Asunto: Respuesta a cuatro (04) casos N° 0021, 0022, 0025 y 0026-2022-CTVC/LIP

Referencia: a) OFICIO N° 039-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS (25MAR2022)
b) PROVEIDO N° 003708-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (19ABR2022)
c) PROVEIDO N° 008233-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (30JUN2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar a su despacho en relación a los casos alertados presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la región de Lima, con documento de la referencia a), lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, se crea el Programa para la Entrega de la Pensión no Contributiva para Personas con Discapacidad Severa y en Situación de Pobreza.

1.2. Resolución Ministerial N° 012-2020-MIDIS, con fecha del 07 de enero del 2020, que aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO.

1.3. Mediante Oficio N° 035-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS, el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC de la región Lima, remite la alerta de cuatro (04) casos signados con los números: 021, 022, 025 y 026-2022-CTVC/LIP.

1.4. Mediante documento de la referencia c), Dirección Ejecutiva devuelve el informe para actualizar el resultado de los dos (02) putos críticos, reportados en el caso N°021-2022-CTVC/LIP

II. ANALISIS

2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza- CONTIGO, tiene por objetivo otorgar una pensión no contributiva de S/. 300 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

2.2 Los requisitos para acceder al programa se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad,

Firma Digital
Programa CONTIGO
Firmado digitalmente por SUMARRIVA ORTIZ Neyda Gliset FAU 20605733281 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.06.2022 18:20:42 -05:00

precisado además en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, siendo los siguientes:

- ✓ *Contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, emitido de conformidad con la Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.*
- ✓ *No percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que se otorguen a través del Seguro Social de Salud – ESSALUD.*
- ✓ *Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos unidades de línea, de la Unidad de Operaciones y Transferencia y la Unidad de Acompañamiento:

- ✓ **La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia,** es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.

- ✓ **La Unidad de Acompañamiento** es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuarios, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 Al respecto, se presenta en el anexo N° 01, la síntesis de las alertas remitidas por el CTVC de la región Lima, acciones desarrolladas, acciones de mejora de ser el caso y conclusión de las alertas.

III. CONCLUSIONES

3.1. De los dos casos alertados por el CTVC, se ha determinado que la alerta N°021-2022-CTVC/LIP ha sido declarada fundada y las alertas N°022, 025 y 026-2022-CTVC/LIP han sido declaradas infundadas de acuerdo a las razones descritas en el anexo N° 01.

3.2. Se actualizó el resultado de los puntos críticos reportado en el caso N°021-2022-CTVC/LIP

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Remitir el presente informe al responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Lima.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Cc: URSULA VERONICA RONDON VALERO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

(FGC/rst)

				En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta, se declara **infundado**, debido a que el procedimiento de autorización al cobro se encuentra pública en la página web del Programa CONTIGO, a través del enlace: www.contigo.gob.pe, en la que se detalla los requisitos y los casos en el que se puede solicitar la autorización de cobro, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.	puede evidenciar en el Anexo N°04.
025-2022-CTVC/ LIP	039-2022-CTVC/ LIMA PROVINCIAS	LIMA/ HUAURA/ SANTA MARIA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACIÓN / DESAFILIACIÓN /REINCORPORACIÓN	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Lima, en el distrito de Santa Maria, se recibe la alerta que *"Durante la entrevista, responsable de OMAPED manifestó que desde el año pasado ha ingresado expedientes de afiliación de 18 potenciales usuarios al programa (ANEXO 2 AL 7), sin embargo, hasta la fecha NO RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD de afiliación, y en la plataforma de USUARIO OMAPED tampoco aparece como solicitudes de afiliación en espera (…)"* En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta, se declara **infundado**, debido al siguiente resultado: 1) Yerene C. Cabrel Villanueva, DNI N° 15688569: se comunicó a la OMAPED, mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de	

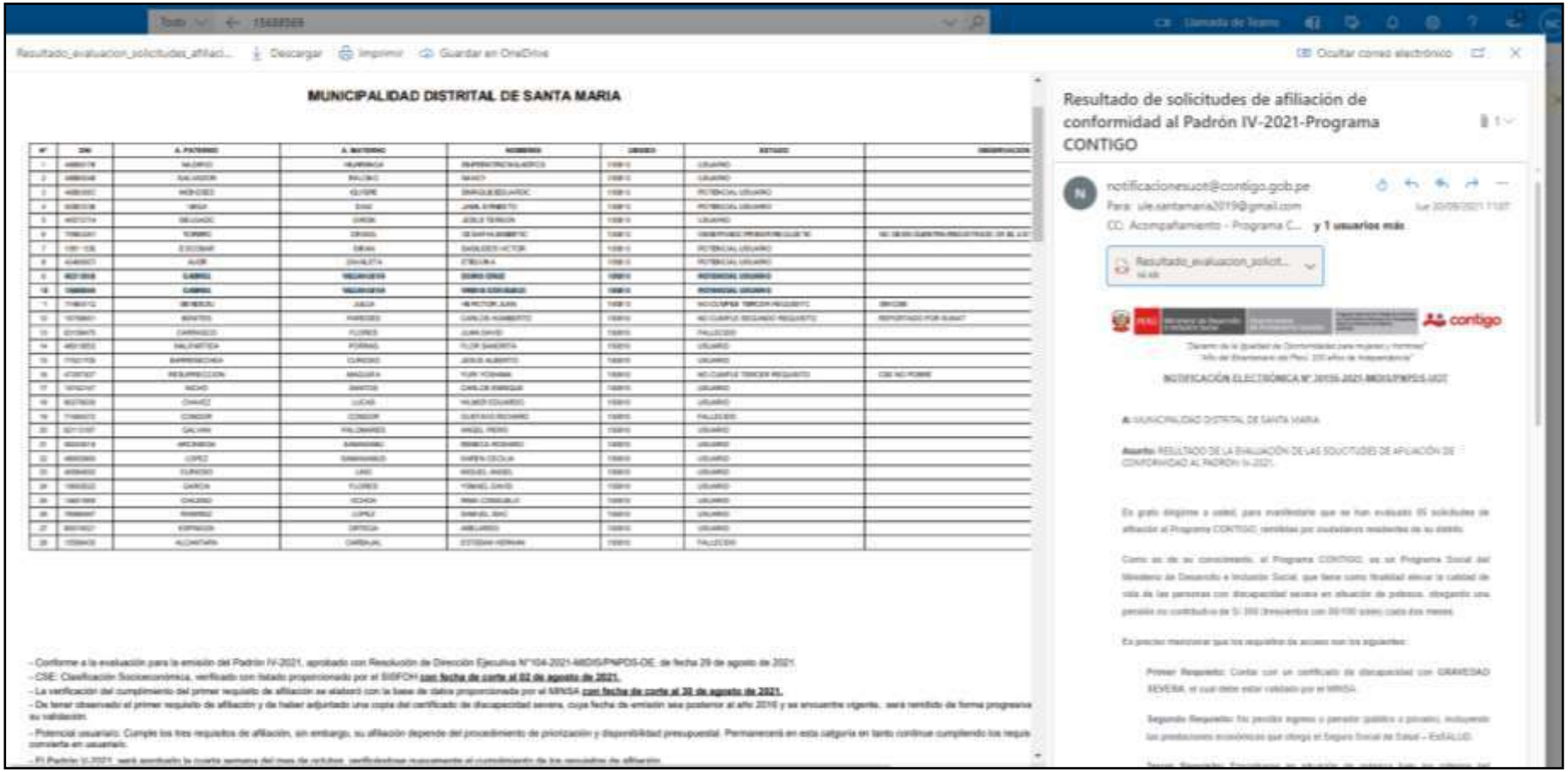
				fecha 30/09/2021, ver Anexo N°05. 2) Doris Cruz Cabrel Villanueva, DNI N° 46213508: se comunicó a la OMAPED, mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°05. 3) Leonard D. Lucas Huaranga, DNI N° 62264147: se comunicó a la OMAPED, mediante notificación electrónica N°23370-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26/05/2022, ver Anexo N°06. 4) Jesus V. Bajonero Romero, DNI N° 15686384: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 25/03/2022, ver Anexo N°07. 5) Alessia Jamile Gavino Sosa, DNI N° 91028854: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°2676-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 01/03/2022, ver Anexo N°08. 6) Alexander Roel Tapia Regalado, DNI N° 48152432: 7) Carlos H. Benites Paredes, DNI N° 15756651: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°09. 8) Noemi E. Torres Inchicaque, DNI N° 48699038: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 25/03/2022, ver Anexo N°10. 9) Roxana E. Cubas Garay, DNI N° 80287455: se	

				comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°6085-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 25/03/2022, ver Anexo N°11. 10) Belinda Beti Alejos Albornoz, DNI N° 48952763: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°12. 11) Raul Armando Ortiz Valladares, DNI N° 15692980: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°30155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 30/09/2021, ver Anexo N°13. 12) Maria Luisa Huamancayo Flores, DNI N° 46958868: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°21753-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26/05/2022, ver Anexo N°14. 13) Betty Flora Huertas Valerio, DNI N° 15756863: 14) Israel Novac Vega Arce, DNI N° 40568889: se comunicó a la OMAPED mediante notificación electrónica N°21753-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26/05/2022, ver Anexo N°15. Asimismo, es importante mencionar que el ciudadano Carlos H. Benites Paredes, identificado con DNI N° 15756651, se triplica en los oficios adjuntos en la alerta CTVC; la ciudadana Noemi Eunice Torres Ynchicaque, identificada con DNI N° 48699038 y la ciudadana Roxana E. Cubas Chagaray, identificada con DNI N°	

				80287455, se duplican sus datos en los oficios remitidos por el CTVC.	
026-2022-CTVC/ LIP	039-2022-CTVC/ LIMA PROVINCIAS	LIMA/ BARRANCA/ SUPE PUERTO	PERSONA AUTORIZADA VA A COBRAR, PERO EL BANCO LE DICE QUE NO TIENE CUENTA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Lima, se recibe la alerta *"Durante la entrevista realizada al responsable de OMAPED de Supe Puerto, refiere que la Sra. Ana Cecilia Obando Espinoza, persona autorizada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 017-2022-MIDIS/PNPDS-DE, acudió al Banco de la Nación a fin de recoger la tarjeta y realizar el cobro de pensión no contributiva del usuario Walter Obando Espinoza, sin embargo, en el banco le dijeron que* ***aún NO TENÍA CUENTA de usuario****. (…)"* En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta, se declara **infundado**, debido a que según el último reporte remitido por el Banco de la Nación, el usuario no cuenta con saldo pendiente en su cuenta, es decir, la autorizada viene cobrando de manera regular la pensión no contributiva del Programa CONTIGO.	

ANEXO N° 05

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón IV-2021, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°104-2021-MIDIS/PNPDS-DE de fecha 29 de agosto de 2021.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH con fecha de corte al 02 de agosto de 2021.
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA con fecha de corte al 30 de agosto de 2021.
- De tener observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva su validación.
- Potencial usuario/a: Cumple los tres requisitos de afiliación, sin embargo, su afiliación depende del procedimiento de priorización y disponibilidad presupuestal. Permanecerá en esta categoría en tanto continue cumpliendo los requisitos para convertirse en usuario/a.
- El Padrón V-2021, será actualizado la cuarta semana del mes de octubre, verificándose nuevamente el cumplimiento de los requisitos de afiliación.

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 20155-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRÓN IV-2021

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 05 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/ 300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

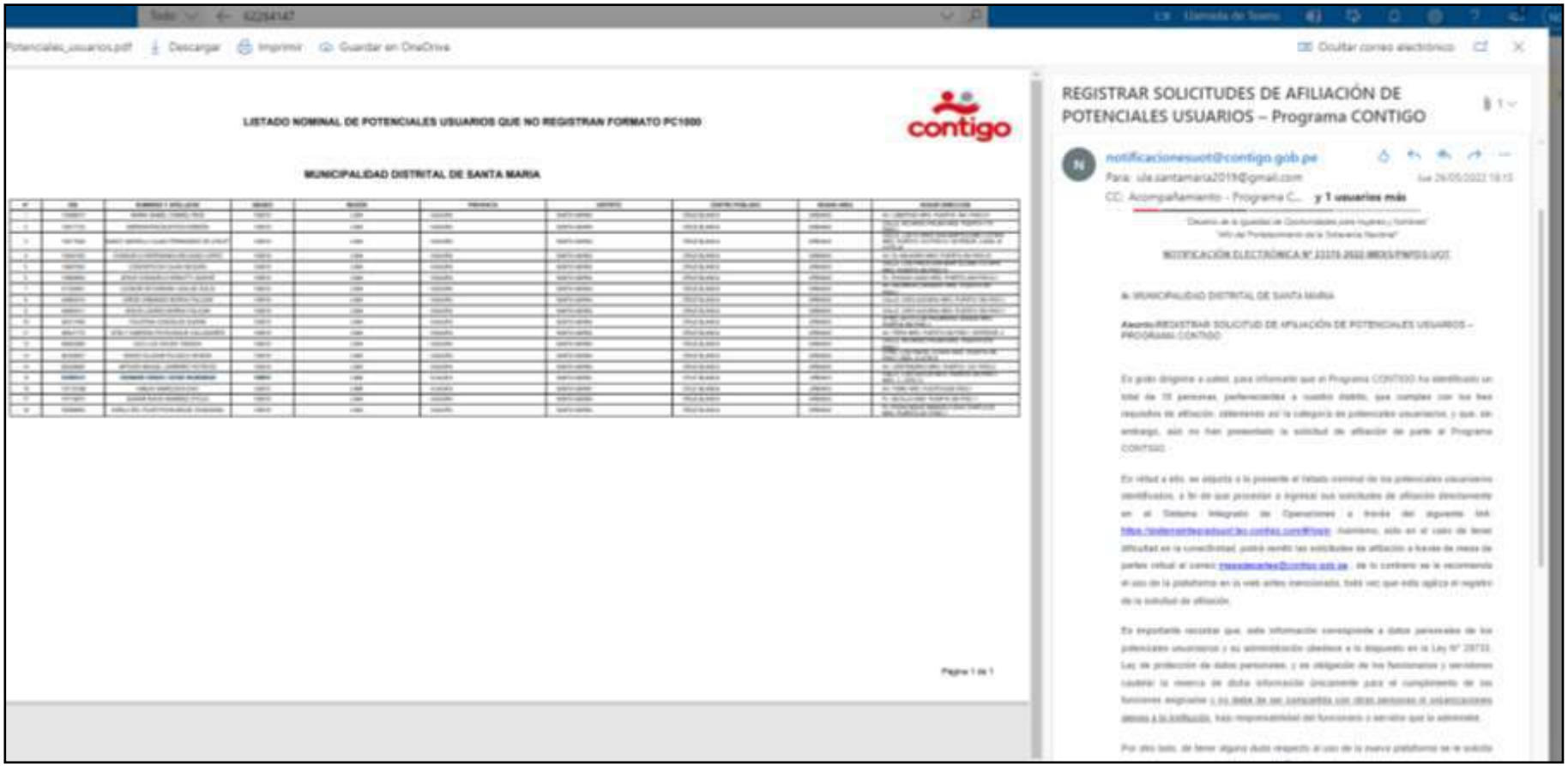
Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 06

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



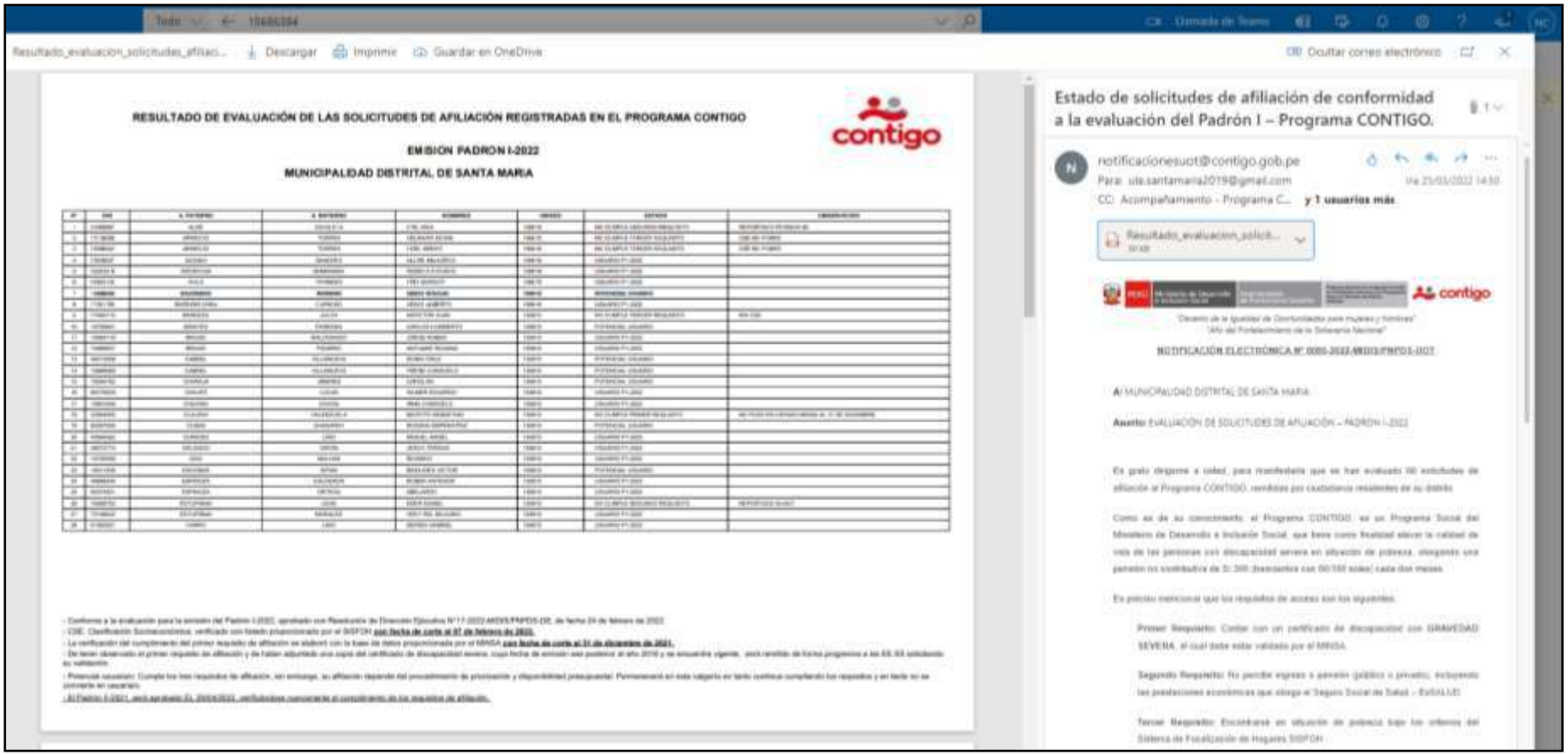
LISTADO NOMINAL DE POTENCIALES USUARIOS QUE NO REGISTRAN FORMATO PC1000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

REGISTRAR SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE POTENCIALES USUARIOS – Programa CONTIGO

ANEXO N° 07

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

EMISION PADRON I-2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón I – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ute.santamaria2019@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más

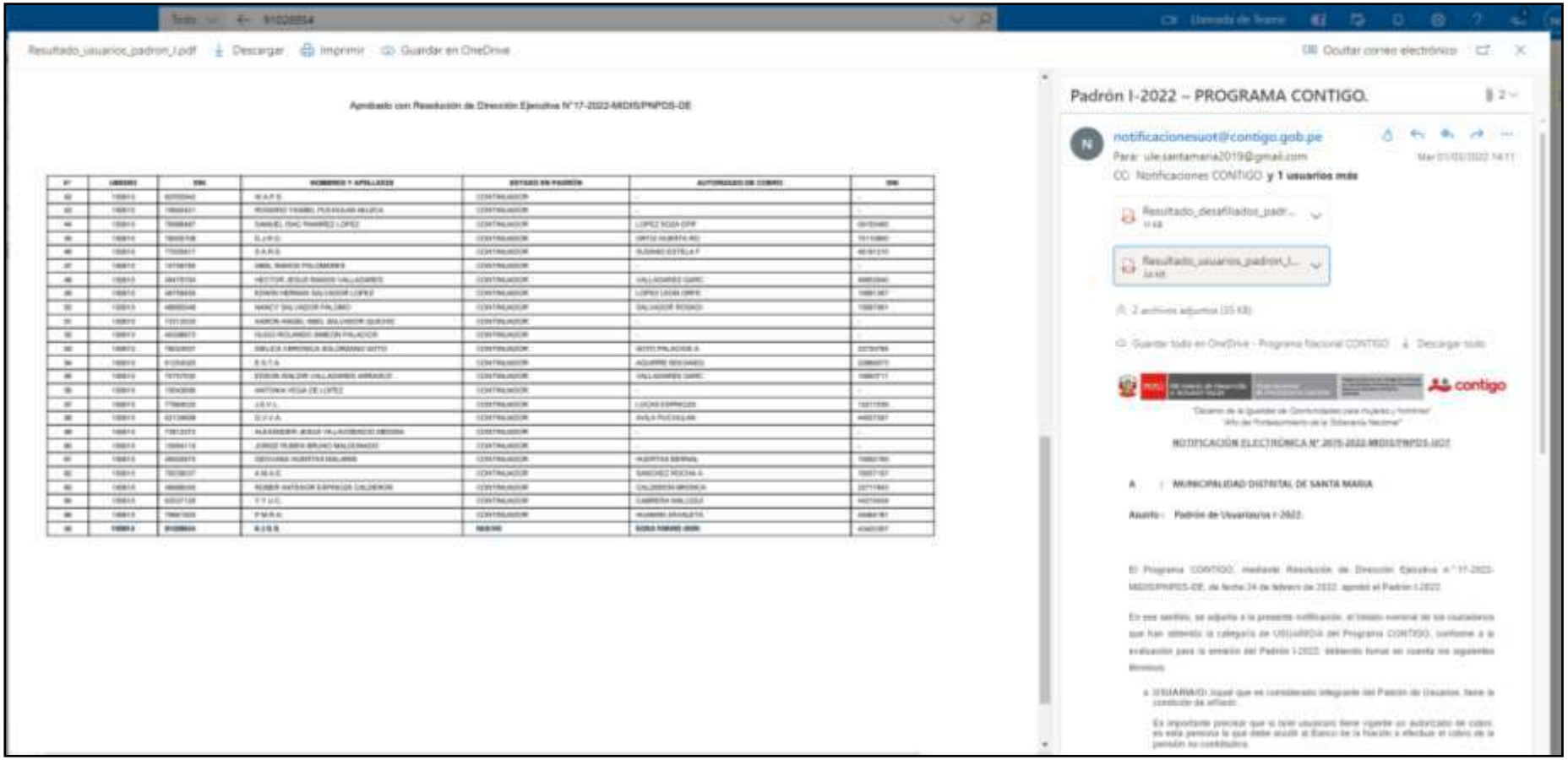
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 0065-2022-MIDIS/PNPDS-DGT

A/ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON I-2022

ANEXO N° 08

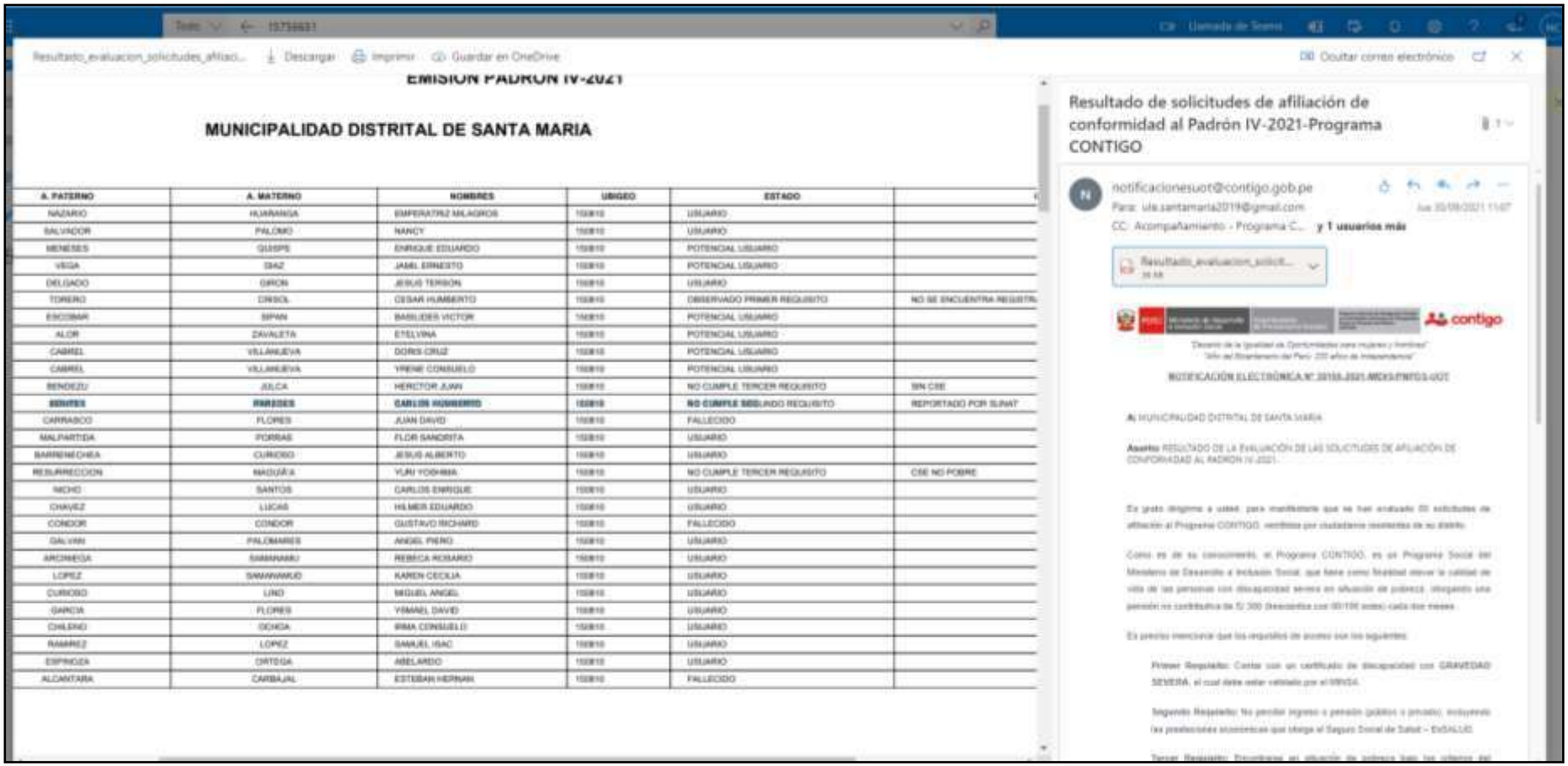
CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



Siempre con el pueblo

ANEXO N° 09

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



EMISION PADRON IV-2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	
NAZARIO	HUAMANGA	EMPERATRIZ MILAGROS	150810	USUARIO	
SALVADOR	PALOMO	NANCY	150810	USUARIO	
MENESES	QUISPE	ENRIQUE EDUARDO	150810	POTENCIAL USUARIO	
VEGA	DIAZ	JAMIL ERNESTO	150810	POTENCIAL USUARIO	
DELGADO	GIRON	JESUS TERSON	150810	USUARIO	
TORERO	ORSOL	CESAR HUMBERTO	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	NO SE ENCUENTRA REGISTR
ESCOBAR	SIPAN	BASILIDES VICTOR	150810	POTENCIAL USUARIO	
ALOR	ZAVALETA	ETELVINA	150810	POTENCIAL USUARIO	
CABREL	VILLANUEVA	DORIS CRUZ	150810	POTENCIAL USUARIO	
CABREL	VILLANUEVA	YRENE CONSUELO	150810	POTENCIAL USUARIO	
BENDEZU	JULCA	HERCTOR JUAN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
BENITES	PAREDES	CARLOS HUMBERTO	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO POR SUNAT
CARRASCO	FLORES	JUAN DAVID	150810	FALLECIDO	
MALPARTIDA	PORRAS	FLOR SANDRITA	150810	USUARIO	
BARRENECHEA	CURIOSO	JESUS ALBERTO	150810	USUARIO	
RESURRECCION	MADUÑA	YURI YOSHIMA	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
NICHO	SANTOS	CARLOS ENRIQUE	150810	USUARIO	
CHAVEZ	LUCAS	HILMER EDUARDO	150810	USUARIO	
CONDOR	CONDOR	GUSTAVO RICHARD	150810	FALLECIDO	
GALVAN	PALOMARES	ANGEL PIERO	150810	USUARIO	
ARCINIEGA	SAMANAMU	REBECA ROSARIO	150810	USUARIO	
LOPEZ	SAMANAMUD	KAREN CECILIA	150810	USUARIO	
CURIOSO	LINO	MIGUEL ANGEL	150810	USUARIO	
GARCIA	FLORES	YSMAEL DAVID	150810	USUARIO	
CHILENO	OCHOA	RINA CONSUELO	150810	USUARIO	
RAMIREZ	LOPEZ	SAMUEL ISAC	150810	USUARIO	
ESPINOZA	ORTEGA	ABELARDO	150810	USUARIO	
ALCANTARA	CARBAJAL	ESTEBAN HERNAN	150810	FALLECIDO	

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ula.santamaria2019@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 20155-2021-MIDIS/PNPCS-UOT

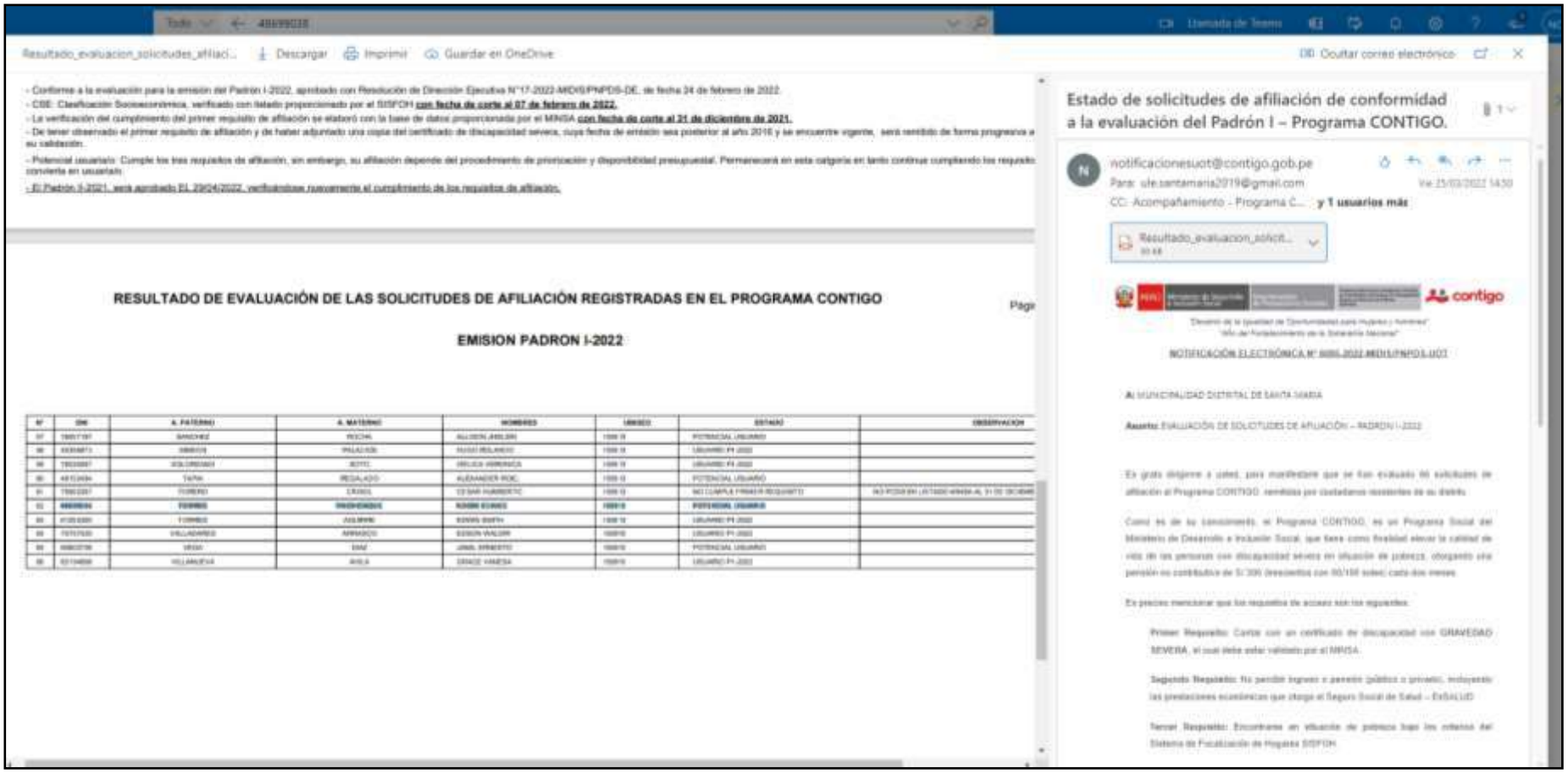
A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 10

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón I-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°17-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 24 de febrero de 2022.
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 07 de febrero de 2022.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.**
- De haber observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva a su validación.
- Potencial usuario/a: Cumple los tres requisitos de afiliación, sin embargo, su afiliación depende del procedimiento de priorización y disponibilidad presupuestal. Permanecerá en esta categoría en tanto continúe cumpliendo los requisitos para convertirse en usuario/a.
- El Padrón I-2021, será aprobado EL 23/24/2022, verificándose nuevamente el cumplimiento de los requisitos de afiliación.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

EMISION PADRON I-2022

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
01	[redacted]	SANCHEZ	PECHE	ALLISON ARELIS	[redacted]	POTENCIAL USUARIO	
02	[redacted]	[redacted]	PALACIOS	[redacted]	[redacted]	USUARIO FI 2022	
03	[redacted]	SOLORZANO	JOTTI	CELICA VERONICA	[redacted]	USUARIO FI 2022	
04	[redacted]	TAPIA	REQUEJO	ALEXANDER ROEL	[redacted]	POTENCIAL USUARIO	
05	[redacted]	TORERO	CRUZO	CESAR HUMBERTO	[redacted]	NO CUMPLE PRIMER REQUISITO	NO POSEE EN ATENCION MINSA AL 31 DE DICIEMBRE
06	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	POTENCIAL USUARIO	
07	[redacted]	TORRES	[redacted]	[redacted]	[redacted]	USUARIO FI 2022	
08	[redacted]	VILLAVERDE	ARRASCO	EDSON WALDIR	[redacted]	USUARIO FI 2022	
09	[redacted]	[redacted]	DIAZ	JOEL ERNESTO	[redacted]	POTENCIAL USUARIO	
10	[redacted]	VILLANUEVA	AVILA	GRACE VANESA	[redacted]	USUARIO FI 2022	

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón I – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**

Resultado_evaluacion_soliciti...

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° [redacted]-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

Al MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON I-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado las solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/ 300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingresos o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares SISFOH.

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 11

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



EMISION PADRON I-2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
1	42403907	ALOR	DAVALETA	ETELVINA	150510	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO PENSION 65
2	70116200	APARICIO	TORRES	EDILBERTO EDWIN	150510	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
3	70006401	APARICIO	TORRES	YUELI KENYO	150510	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
4	70038037	AQUINO	SANCHEZ	ALLOBI MILAGROS	150510	USUARIO P1-2022	
5	08263519	ARCHIBOLDI	SARAVIA	REBECA ROSARIO	150510	USUARIO P1-2022	
6	48537102	AVILA	TINEO	TINO MARLOTT	150510	USUARIO P1-2022	
7	70068334	BALDEREO	ROMERO	JESUS MILAGROS	150510	POTENCIAL USUARIO	
8	77021103	BARRENECHEA	CURIOSO	JESUS ALBERTO	150510	USUARIO P1-2022	
9	71665713	BENDEZU	JULCA	HEKTOR JUAN	150510	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
10	15708801	BENITES	PAREDES	CARLOS HUMBERTO	150510	POTENCIAL USUARIO	
11	70834119	BRUNO	MALDONADO	JORGE RUBEN	150510	USUARIO P1-2022	
12	71663007	BRUNO	POMARES	ANTUANE ROXANA	150510	USUARIO P1-2022	
13	48213008	CABRAL	VILLANUEVA	DORIS CRUZ	150510	POTENCIAL USUARIO	
14	70068009	CABRAL	VILLANUEVA	TERRY CORDELLO	150510	POTENCIAL USUARIO	
15	76050709	CHAMAJA	JIMENES	CAROLINA	150510	POTENCIAL USUARIO	
16	80278030	CHAVEZ	LUCAS	HILMER EDUARDO	150510	USUARIO P1-2022	
17	70831844	CHUNG	OCHOA	RINA CONSUELO	150510	USUARIO P1-2022	
18	22804003	CLAUDIO	VALDIVIEZA	HEVERTO SEBASTIAN	150510	NO CUMPLE PRIMER REQUISITO	NO FIGS EN LISTADO MINSA AL 31 DE DICIEMB
19	80281004	DURAN	CHAMORRO	ROSANA MARYSOLEDAD	150510	POTENCIAL USUARIO	
20	48051002	CURIOSO	LIRIO	MIGUEL ANGEL	150510	USUARIO P1-2022	
21	48012774	DELGADO	GIRON	JESUS TERESA	150510	USUARIO P1-2022	
22	15710209	DIAZ	MALLMA	PICARDO	150510	USUARIO P1-2022	
23	71611536	ESCOBAR	SEPAN	BASILIDES VICTOR	150510	POTENCIAL USUARIO	
24	48888340	ESPINOZA	CALDERON	ROBER ANTENOR	150510	USUARIO P1-2022	
25	80214021	ESPINOZA	ORTEGA	ABELARDO	150510	USUARIO P1-2022	
26	70068702	ESTUPIÑAN	JAEN	EDER DANIEL	150510	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	REPORTADO SOMAT
27	75139022	ESTUPIÑAN	MORALES	VENY DEL MILAGRO	150510	USUARIO P1-2022	
28	81062021	FARRO	LIRIO	DENNIS GABRIEL	150510	USUARIO P1-2022	

- Conforme a la evaluación para la emisión del Padrón I-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°17-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 24 de febrero de 2022
- CSE: Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 07 de febrero de 2022.**
- La verificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.**
- De tener observado el primer requisito de afiliación y de haber adjuntado una copia del certificado de discapacidad severa, cuya fecha de emisión sea posterior al año 2016 y se encuentre vigente, será remitido de forma progresiva a su validación.

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón I – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**

Resultado_evaluacion_solicit...

contigo

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 0005-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRÓN I-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 66 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/ 300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

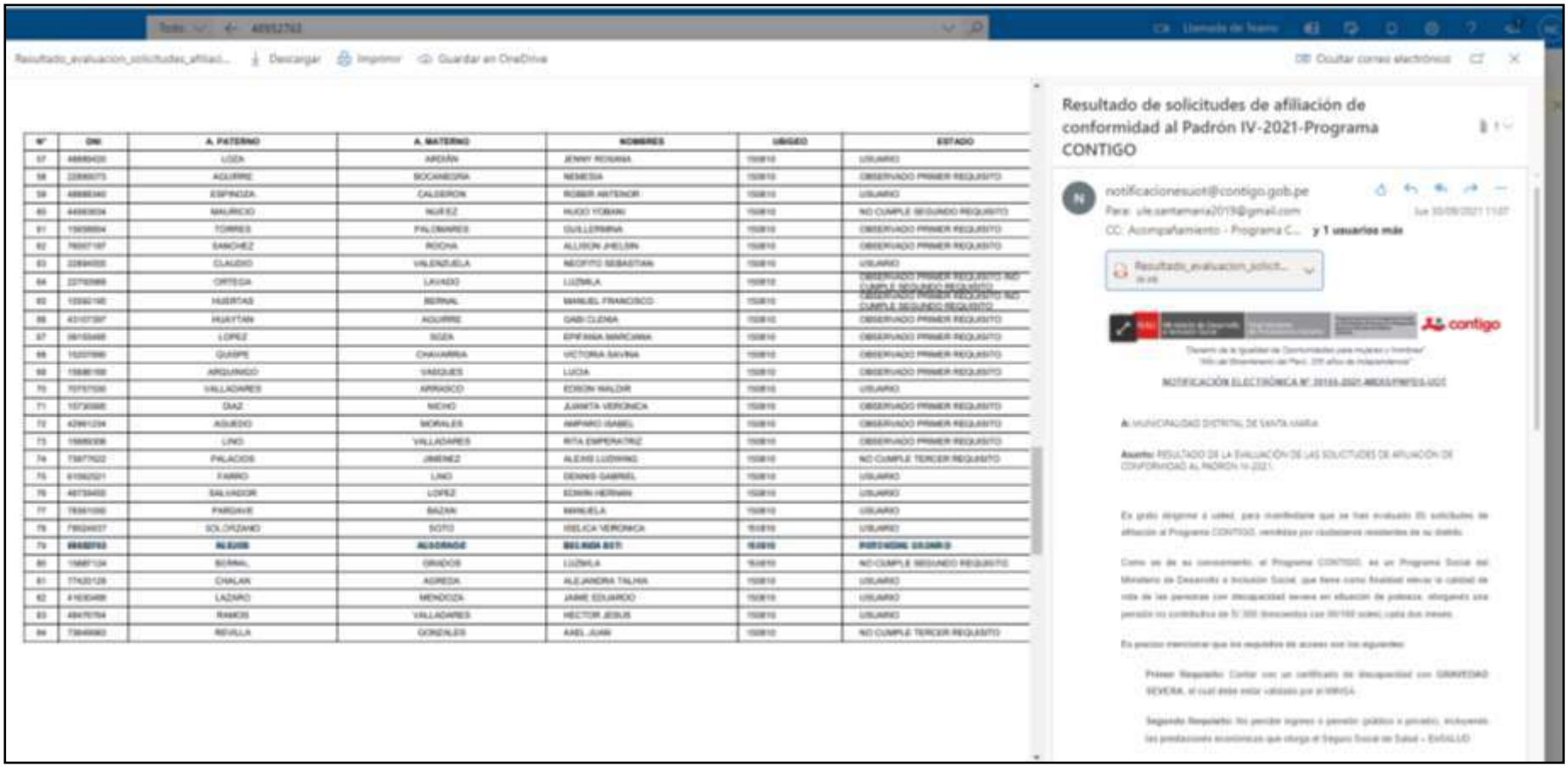
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – EsSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares SISFOH.

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 12

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



N°	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO
57	48680420	LOZA	ARDIÑA	JENNY ROXANA	150810	USUARIO
58	22880073	AGUIRRE	BOCANEGRA	NEMESIA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
59	48888340	ESPINOZA	CALDERON	ROBER ANTENOR	150810	USUARIO
60	44983834	MAURICIO	NUÑEZ	HUGO YOBANI	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
61	73938894	TORRES	PALOMARES	GUILLERMINA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
62	76557197	SANCHEZ	ROCHA	ALLISON JHELSIN	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
63	22884055	CLAUDIO	VALENZUELA	NEOFITO SEBASTIAN	150810	USUARIO
64	22703089	ORTEGA	LAVADO	LUZMILA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
65	10592195	HUERTAS	BERNAL	MANUEL FRANCISCO	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
66	43107397	HUAYTAN	AGUIRRE	GABI CLENIA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
67	09155468	LOPEZ	SOSA	EFRAIMA MARICARMA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
68	15207990	QUISPE	CHAVARRIA	VICTORIA SAVINA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
69	15686199	ARQUINIGO	VASQUES	LUCIA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
70	70757599	VALLADARES	ARRASCO	EDISON WALDIR	150810	USUARIO
71	15730995	DIAZ	NICHO	JUANITA VERONICA	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
72	42991234	AGUEDO	MORALES	AMPARO ISABEL	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
73	15685098	LINO	VALLADARES	RITA ESPERATRIZ	150810	OBSERVADO PRIMER REQUISITO
74	73877022	PALACIOS	JIMENEZ	ALEXIS LUDWING	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO
75	61062521	FARRO	LINO	DENNIS GABRIEL	150810	USUARIO
76	46739400	SALVADOR	LOPEZ	EDWIN HERWIN	150810	USUARIO
77	76561000	PARGHAVE	BAZAN	MANUELA	150810	USUARIO
78	78924937	SOLORZANO	SOTO	ISELICA VERONICA	150810	USUARIO
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	15687124	BERNAL	ORADOS	LUZMILA	150810	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO
81	77420128	CHALAN	AGREDA	ALEJANDRA TALHIA	150810	USUARIO
82	41636499	LAZARO	MENDOZA	JAIME EDUARDO	150810	USUARIO
83	48476764	RAMOS	VALLADARES	HECTOR JESUS	150810	USUARIO
84	73849960	REVILLA	GONZALES	ANEL JUAN	150810	NO CUMPLE TERCER REQUISITO

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ule.santamaria2019@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...

contigo

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° [illegible]

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRÓN IV-2021.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado (5) solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/ 300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

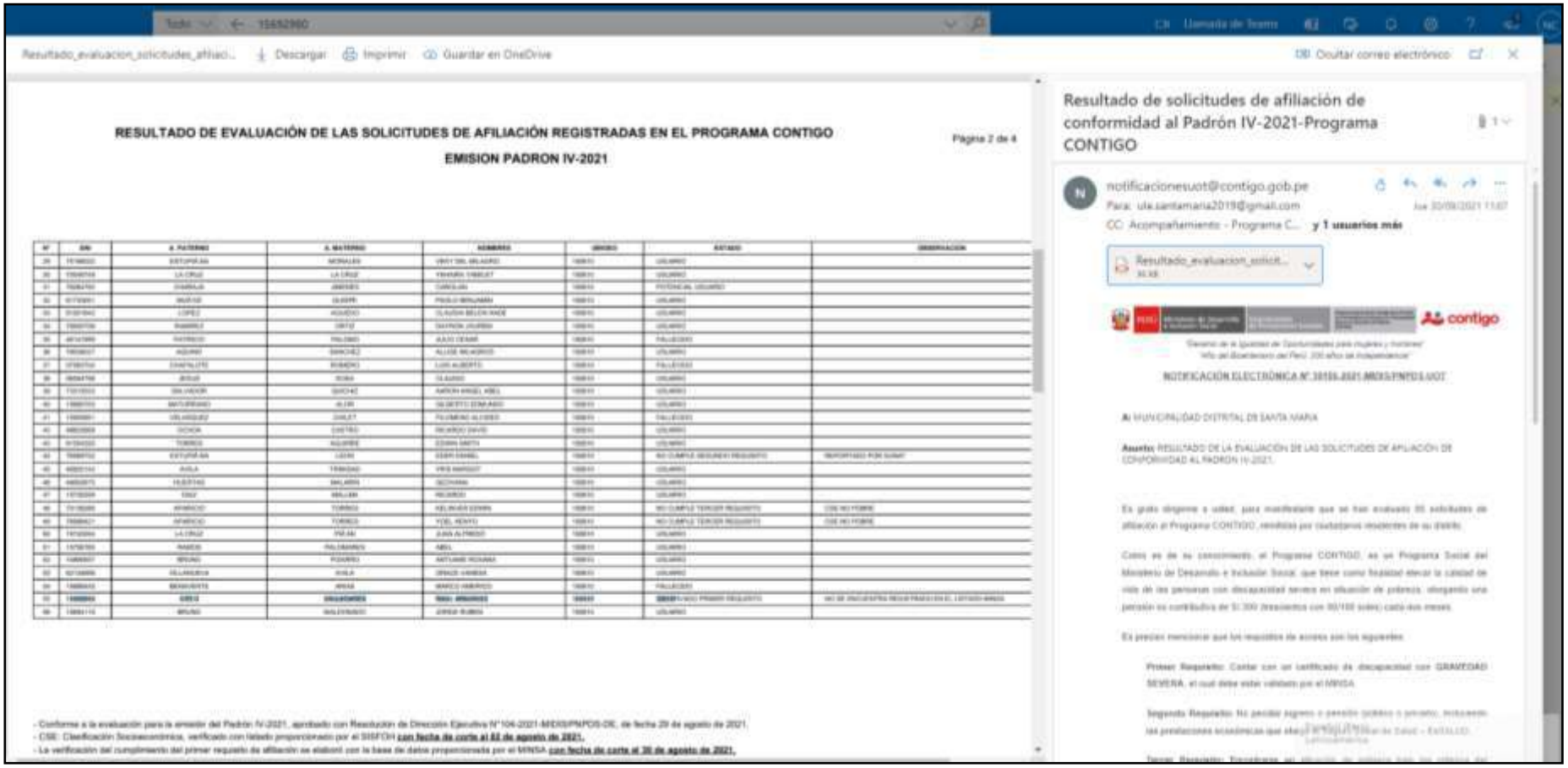
Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

Segundo Requisito: No percibir ingresos o pensión público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – ESSALUD.

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 13

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

EMISION PADRON IV-2021

Página 2 de 4

Resultado de solicitudes de afiliación de conformidad al Padrón IV-2021-Programa CONTIGO

notificacionesuot@contigo.gob.pe

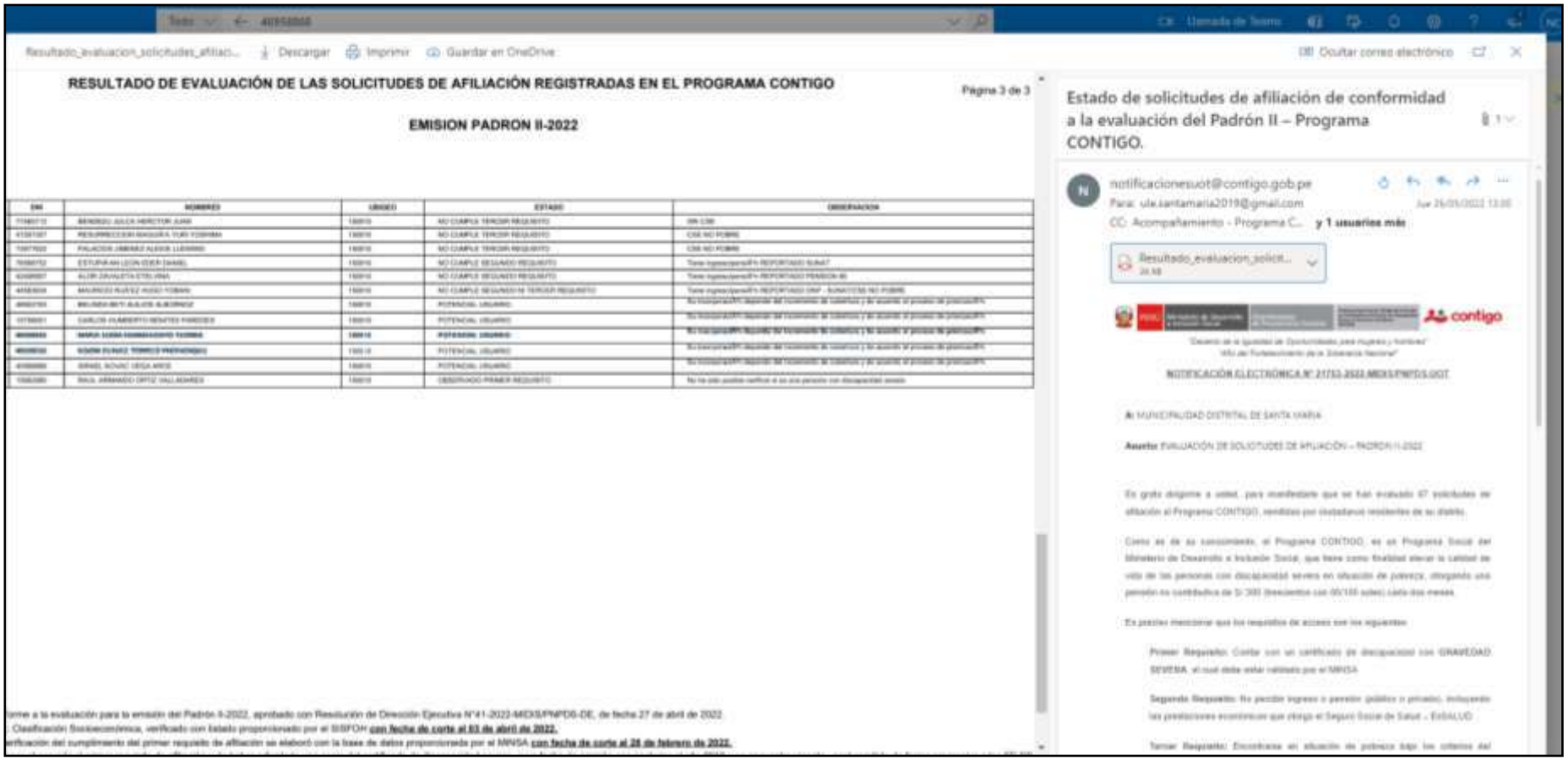
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 33155-2021-MIDIS/PNPCS-UOT

Al MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE CONFORMIDAD AL PADRON IV-2021.

ANEXO N° 14

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



Resultado_evaluacion_solicitudes_afiliac... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

Página 3 de 3

EMISION PADRON II-2022

DNI	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	OBSERVACION
71560713	BENIGNO JULCA HERCTOR JUAN	150510	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	SIN CSE
41597197	RESURRECCION MAGUIÑA YURI YOSHIMA	150510	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
72977522	PALACIOS JIMENEZ ALEXIS LUDWING	150510	NO CUMPLE TERCER REQUISITO	CSE NO POBRE
70380172	ESTUPIÑAN LEON EDER DANIEL	150510	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingresos(pensión) PERO REPORTADO SUNAT
42498507	ALOR ZAVALETA ETELVINA	150510	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingresos(pensión) PERO REPORTADO PENSION 65
44583838	MAURICIO NUÑEZ HUGO YOBANI	150510	NO CUMPLE SEGUNDO NI TERCER REQUISITO	Tiene ingresos(pensión) PERO REPORTADO ONP - SUNAT/CSE NO POBRE
48562783	MEJIDO BETI ELICER ALBERNICE	150510	POTENCIAL USUARIO	No incorporado(a) dispuesto(a) del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorización.
10738001	CARLOS HUMBERTO BENITES PAREDES	150510	POTENCIAL USUARIO	No incorporado(a) dispuesto(a) del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorización.
46008855	MARIA LUISA DOMINGUITO TORRES	150510	POTENCIAL USUARIO	No incorporado(a) dispuesto(a) del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorización.
46008858	EDWIN DUNAS TORRES PANTOJA(fallecido)	150510	POTENCIAL USUARIO	No incorporado(a) dispuesto(a) del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorización.
41998999	ISRAEL ACHIC VEGA ARCE	150510	POTENCIAL USUARIO	No incorporado(a) dispuesto(a) del incremento de cobertura y de acuerdo al proceso de priorización.
15561080	RAUL ARMANDO ORTIZ VALLADARES	150510	OBSERVADO PRIMER REQUISITO	No he sido posible verificar si es una persona con discapacidad severa

...rme a la evaluación para la emisión del Padrón II-2022, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N°41-2022-MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 27 de abril de 2022.
. Clasificación Socioeconómica, verificado con listado proporcionado por el SISFOH **con fecha de corte al 03 de abril de 2022.**
...rificación del cumplimiento del primer requisito de afiliación se elaboró con la base de datos proporcionada por el MINSA **con fecha de corte al 28 de febrero de 2022.**

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón II – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe
Para: ule.santamaria2019@gmail.com
CC: Acompañamiento - Programa C... **y 1 usuarios más**

Resultado_evaluacion_solicit...

contigo

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 21/13-2022-MIDIS/PNPDS-DGIT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRÓN II-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 67 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/ 300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

Primer Requisito: Contar con un certificado de discapacidad con GRAVEDAD SEVERA, el cual debe estar validado por el MINSA.

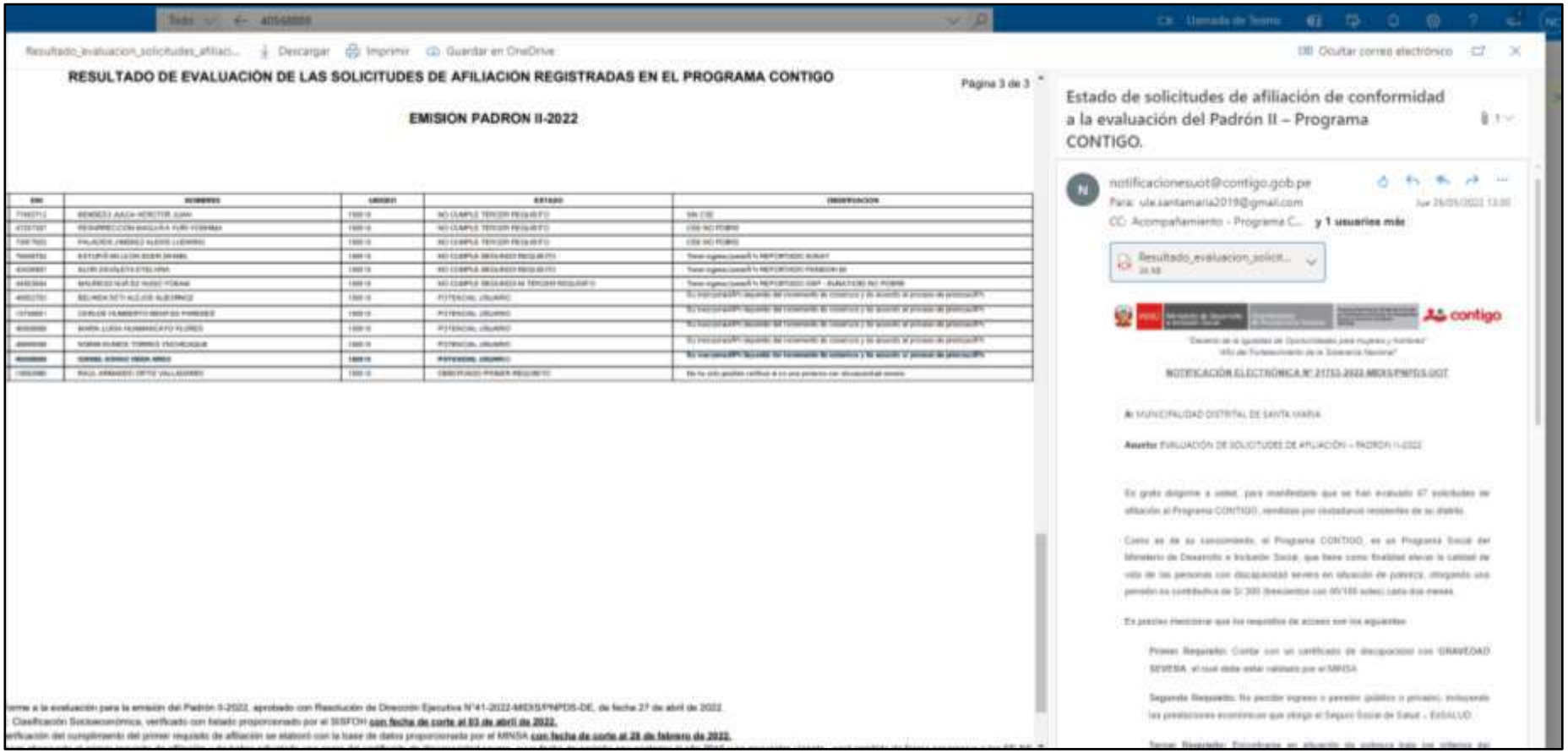
Segundo Requisito: No percibir ingreso o pensión (público o privado), incluyendo las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud – ESSALUD.

Tercer Requisito: Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 15

CASO N° 025-2022-CTVC/ LIP



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO

Página 3 de 3

EMISION PADRON II-2022

Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón II – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ule.santamaria2019@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa C... y 1 usuarios más

Resultado_evaluacion_solicit...

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 21733-2022-MIDIS/PNPDS-DGT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON II-2022